SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

Para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. SSS-LPN-021-2026

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, Siendo las trece horas del día 09 de noviembre de 2026, en la Sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar acabo el acto de fallo relativa a la adquisición de **"Equipo médico y de laboratorio"**, de conformidad con el artículo 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como lo previsto en el numeral 3 fracción IX de la convocatoria, el acto fue presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, servidor público designado por la convocante.

A continuación, se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

*"....**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA***
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SSS-LPN-021-2026

F A L L O

1. *De la documentación legal y de identificación solicitada en las bases del presente Procedimiento de Licitación, en el punto 4, numerales 4.1.1 al 4.1.15, se determina:*

 1.1. *Los licitantes **Group Ige Salud, S. de R.L. de C.V., Distribuidora Médica Artemisa, S.A. de C.V., Instrumentación Médica, S.A. de C.V., Prahmedic, S.A. de C.V., Jesús Rodolfo Bajo Leyva, AR Biomédical Solutions, S.A. de C.V., Gerardo Vega Valadez, Nortechmedical, S.A. de C.V., Consermed Life, S.A. de C.V., Comercializadora MRS Labs, S. de R.L. de C.V., y Compañía Comercial de Bienes y Servicios Cerme, S.A. de C.V.** Cumplen con los requisitos exigidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.*

2. *Con fecha 09 de noviembre de 2026, se recibió Dictamen Técnico de las proposiciones firmado por el Dr. Jesús Rodríguez López, Director de Atención Médica, en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, numeral VIII de las bases del Procedimiento de Licitación que nos ocupa, y con apego a lo previsto en el Artículo 44 de la Ley que rige este Procedimiento de Licitación, desprendiéndose lo siguiente:*

2.1 Group Ige Salud, S. de R.L. de C.V.

- *PARTIDA 4, CLAVE 531.497.2083, Incubadora para recién nacido:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que, derivado de la evaluación de la documentación técnica presentada, se determinó que el equipo ofertado incumple las especificaciones establecidas en el Anexo I-A, ya que en el punto 1.2.3.1, que requiere cronómetro de APGAR con alarma en los minutos 1, 3, 5 y 10, únicamente ofrece alarmas en los minutos 1, 5 y 10, omitiendo la correspondiente al minuto 3; en el punto 1.3.6, que establece un desvío máximo de la concentración de oxígeno de ±3 %, ofrece un desvío de ±5 %, superior al límite permitido; respecto del punto 2.2, que solicita cuatro sensores reutilizables de temperatura de piel, oferta 40 sensores desechables, los cuales no corresponden al tipo de accesorio requerido ni garantizan su reutilización; y en el punto 2.3, que requiere una lámpara de fototerapia con un rango de longitud de onda de 450 a 475 nanómetros, ofrece un rango de 460 a 490 nanómetros, el cual no cubre la totalidad del intervalo solicitado y excede su límite máximo. En consecuencia, al no acreditar el cumplimiento de las características técnicas antes señaladas, el licitante incumple requisitos indispensables de la Convocatoria que afectan la solvencia técnica de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 15, CLAVE 531.252.0033, Cuna de calor radiante con fototerapia opcional:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

2.2 Distribuidora Médica Artemisa, S.A. de C.V.

- *PARTIDA 3, CLAVE 531.941.1012, Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 4, CLAVE 531.497.2083, Incubadora para recién nacido:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 15, CLAVE 531.252.0033, Cuna de calor radiante con fototerapia opcional:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

2.3 Instrumentación Medica, S.A. de C.V.

- *PARTIDA 1, CLAVE 531.168.0069, Electrocardiógrafo multicanal con interpretación:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 2, CLAVE 531.328.0221, Unidad de electrocirugía avanzada con sellado o termofusión de vasos:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que, derivado de la evaluación técnica de la documentación presentada, se determinó que el equipo ofertado incumple las especificaciones establecidas en el Anexo I-A, debido a que en el punto 1.2.1.2.1, relativo a la modalidad de fulguración, oferta el modo Endo Spray, sin acreditar que corresponda o sea técnicamente equivalente a la función solicitada; respecto del punto 1.4.2.1, que requiere fulguración con potencia nominal de hasta 120 W, ofrece el modo Endo Spray con potencia regulable de 2 a 150 W, por lo que no acredita el cumplimiento de la modalidad ni de la potencia nominal requerida; en el punto 1.4.4.1, que solicita una potencia nominal para sellado vascular de hasta 350 W o equivalente, oferta una potencia de 320 W, sin presentar documentación técnica que demuestre su equivalencia ni que garantiza el desempeño requerido; y, respecto del punto 1.4.5.1, no acredita documentalmente que el equipo ofertado cuente con la modalidad de corte/coagulación en los términos establecidos. En consecuencia, al no acreditar el cumplimiento de las características técnicas antes señaladas, el licitante incumple requisitos indispensables de la Convocatoria que afectan la solvencia técnica de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 3, CLAVE 531.941.1012, Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que, derivado de la evaluación de la documentación técnica presentada, se determinó que el equipo ofertado incumple las especificaciones establecidas en el Anexo I-A, ya que en el punto 1.3.1.12, que requiere mecanismo de disparo o trigger por flujo, volumen y presión, únicamente ofrece trigger por flujo y presión, omitiendo el disparo por volumen; respecto del punto 1.3.4.10, que solicita alarma de carga de batería con autonomía menor a 15 minutos, el equipo ofertado únicamente emite la alarma cuando restan 5 minutos de funcionamiento, por lo que no acredita que la alarma se*

active con la anticipación requerida; asimismo, en los puntos 1.3.2.8 y 1.3.2.9, relativos a la opción de incorporación futura de la Técnica de Oscilación Forzada (FOT) y del Control Inteligente Predictivo de la Oxigenación (PRICO), respectivamente, no fue posible identificar en los catálogos, folletos o documentación técnica presentada por el licitante que el equipo ofertado cuente con dichas opciones de actualización futura. En consecuencia, al no acreditar el cumplimiento de las características técnicas antes señaladas, el licitante incumple requisitos indispensables de la Convocatoria que afectan la solvencia técnica de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

2.4 Prahmedic, S.A. de C.V.

- *PARTIDA 6, CLAVE 531.341.2305, Unidad radiológica dental:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 7, SIN CLAVE, Radiovisografo dental digital intraoral:* ***NO CUMPLE****, por lo que se descalifica al licitante y se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, toda vez que, con la documentación técnica, los catálogos y los folletos presentados, no se acredita el cumplimiento del numeral 1.4, mediante el cual se requiere un tamaño de píxel de 14.8 micrómetros o menor; asimismo, no se acredita el cumplimiento del numeral 1.6, relativo a que el sensor intraoral cuente con un grosor máximo de 4.8 mm. En consecuencia, al no existir evidencia documental suficiente que permita verificar el cumplimiento de dichas características establecidas en el Anexo Técnico I-A, se afecta la solvencia técnica de la propuesta, por lo que ésta se desecha.*

2.5 Jesús Rodolfo Bajo Leyva.

- *PARTIDA 1, CLAVE 531.168.0069, Electrocardiógrafo multicanal con interpretación:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por el distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone que, cuando la carta de apoyo sea emitida por un distribuidor autorizado, deberá acompañarse de la carta del fabricante en la que se especifique expresamente dicha autorización. Asimismo, el citado numeral establece que los licitantes que no presenten la carta del fabricante o del distribuidor autorizado en los términos señalados serán motivo de descalificación. En consecuencia, al no acreditar documentalmente el respaldo y la autorización*

otorgados por el fabricante al distribuidor que emite la carta presentada, el licitante incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

- *PARTIDA 5, CLAVE 531.291.0028, Unidad estomatológica con modulo integrado:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 6, CLAVE 531.341.2305, Unidad radiológica dental:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar el registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante correspondiente al bien ofertado, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.4 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone: "Deberá presentar documento legible por ambos lados del registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad)." En consecuencia, al no presentar dicho documento, no acredita que el bien ofertado se encuentra debidamente autorizado por la autoridad sanitaria competente ni permite verificar la autenticidad, vigencia y correspondencia del registro con el producto propuesto, por lo que incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 8, CLAVE 531.375.0209, estetoscopio de cápsula sencilla:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar la carta de respaldo emitida por el fabricante y/o distribuidor autorizado, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, por lo que no acredita documentalmente el respaldo del fabricante ni que cuenta con autorización para ofertar los bienes propuestos. Asimismo, omite presentar el registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante correspondiente al bien ofertado, incumpliendo con el numeral 4.2.4 de la Propuesta Técnica, el cual dispone: "Deberá presentar documento legible por ambos lados del registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad)." En consecuencia, al no presentar la carta de respaldo ni el registro sanitario exigidos, el licitante no acredita el respaldo comercial del fabricante ni que el bien ofertado se encuentra debidamente autorizado por la autoridad sanitaria competente, incumpliendo requisitos indispensables de la Convocatoria que afectan la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

- *PARTIDA 9, CLAVE 531.375.0126, Estetoscopio de cápsula doble:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar la carta de respaldo emitida por el fabricante y/o distribuidor autorizado, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, por lo que no acredita documentalmente el respaldo del fabricante ni que cuenta con autorización para ofertar los bienes propuestos. Asimismo, omite presentar el registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante correspondiente al bien ofertado, incumpliendo con el numeral 4.2.4 de la Propuesta Técnica, el cual dispone: "Deberá presentar documento legible por ambos lados del registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad)." En consecuencia, al no presentar la carta de respaldo ni el registro sanitario exigidos, el licitante no acredita el respaldo comercial del fabricante ni que el bien ofertado se encuentra debidamente autorizado por la autoridad sanitaria competente, incumpliendo requisitos indispensables de la Convocatoria que afectan la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 10, CLAVE 531.116.0369, Esfigmomanómetro aneroide portátil:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 11, CLAVE 531.116.0377, Esfigmomanómetro aneroide de pared:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 12, CLAVE 531.295.1162, Estuche de diagnóstico hospitalario:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 13, CLAVE 531.295.1188, estuche de diagnóstico básico:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 14, CLAVE 531.116.0328, Esfigmomanómetro mercurial Portátil:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar el registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante correspondiente al bien ofertado, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.4 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone: "Deberá presentar documento legible por ambos lados del registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará*

su autenticidad)." En consecuencia, al no presentar dicho documento, no acredita que el bien ofertado se encuentra debidamente autorizado por la autoridad sanitaria competente ni permite verificar la autenticidad, vigencia y correspondencia del registro con el producto propuesto, por lo que incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

2.6 AR Biomedical Solutions, S.A. de C.V.

- *PARTIDA 1, CLAVE 531.168.0069, Electrocardiógrafo multicanal con interpretación:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 15, CLAVE 531.252.0033, Cuna de calor radiante con fototerapia opcional:* ***NO CUMPLE****, por lo que se descalifica al licitante y se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, toda vez que el equipo ofertado incumple las características técnicas establecidas en los numerales 1.24 y 1.24.1 del Anexo Técnico I-A. Respecto del numeral 1.24, se requiere una unidad de reanimación de la misma marca, integrada en el equipo, controlada mediante perillas, con mezclador interno de aire-oxígeno y mando de ajuste de presión; sin embargo, el licitante oferta un reanimador neonatal tipo pieza en T, marca Fisher & Paykel, modelo Neopuff, de configuración externa, el cual no corresponde a la unidad integrada solicitada; además, no se acredita que cuente con un mezclador interno de aire-oxígeno. Asimismo, respecto del numeral 1.24.1, el licitante no presenta información ni evidencia documental que permita verificar que su propuesta incluya los diez circuitos para utilizar con el reanimador y las cinco mascarillas requeridas. En consecuencia, al no acreditar el cumplimiento de las características, los accesorios y las cantidades solicitadas, se afecta la solvencia técnica de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

2.7 Gerardo Vega Valadez.

- *PARTIDA 2, CLAVE 531.328.0221, Unidad de electrocirugía avanzada con sellado o termofusión de vasos:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 5, CLAVE 531.291.0028, Unidad estomatológica con modulo integrado:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante no acredita el cumplimiento del punto 1.1.1 del Anexo I-A, en el que se establece que la unidad dental deberá soportar un peso de 180 kg, debido a que en los catálogos, folletos, fichas técnicas y demás*

documentación presentada no se especifica la capacidad máxima de carga del equipo ofertado, ni se proporciona algún documento emitido por el fabricante que permita comprobar que soporta el peso requerido. Asimismo, el licitante omite anexar la carta de apoyo emitida por el fabricante, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, por lo que tampoco acredita documentalmente el respaldo del fabricante respecto del equipo propuesto. En consecuencia, al no demostrar el cumplimiento de la capacidad de carga solicitada ni presentar la carta de apoyo correspondiente, el licitante incumple requisitos técnicos y documentales indispensables de la Convocatoria que afectan la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

- *PARTIDA 6, CLAVE 531.341.2305, Unidad radiológica dental:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 7, SIN CLAVE, Radiovisografo dental digital intraoral:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar el registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante correspondiente al bien ofertado, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.4 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone: "Deberá presentar documento legible por ambos lados del registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad)." En consecuencia, al no presentar dicho documento, no acredita que el bien ofertado se encuentra debidamente autorizado por la autoridad sanitaria competente ni permite verificar la autenticidad, vigencia y correspondencia del registro con el producto propuesto, por lo que incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 8, CLAVE 531.375.0209, estetoscopio de cápsula sencilla:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar el registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante correspondiente al bien ofertado, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.4 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone: "Deberá presentar documento legible por ambos lados del registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad)." En consecuencia, al no presentar dicho documento, no acredita que el bien ofertado se encuentra debidamente autorizado por la autoridad sanitaria*

competente ni permite verificar la autenticidad, vigencia y correspondencia del registro con el producto propuesto, por lo que incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

- *PARTIDA 9, CLAVE 531.375.0126, Estetoscopio de cápsula doble:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar el registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante correspondiente al bien ofertado, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.4 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone: "Deberá presentar documento legible por ambos lados del registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad)." En consecuencia, al no presentar dicho documento, no acredita que el bien ofertado se encuentra debidamente autorizado por la autoridad sanitaria competente ni permite verificar la autenticidad, vigencia y correspondencia del registro con el producto propuesto, por lo que incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 10, CLAVE 531.116.0369, Esfigmomanómetro aneroide portátil:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 13, CLAVE 531.295.1188, estuche de diagnóstico básico:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 14, CLAVE 531.116.0328, Esfigmomanómetro mercurial Portátil:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar el registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante correspondiente al bien ofertado, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.4 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone: "Deberá presentar documento legible por ambos lados del registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad)." En consecuencia, al no presentar dicho documento, no acredita que el bien ofertado se encuentra debidamente autorizado por la autoridad sanitaria competente ni permite verificar la autenticidad, vigencia y correspondencia del registro con el producto propuesto, por lo que incumple un requisito indispensable de*

la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

2.8 NortechMedical, S.A. de C.V.

- *PARTIDA 2, CLAVE 531.328.0221, Unidad de electrocirugía avanzada con sellado o termofusión de vasos:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar documentación obligatoria de la Propuesta Técnica, consistente en el Anexo I, así como los escritos requeridos en los numerales 4.2.2 y 4.2.6. Respecto del numeral 4.2.2, no presenta la carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas mexicanas y, a falta de éstas, con las normas internacionales, así como que los servicios se ajustarán a los requerimientos de los Servicios de Salud previstos en la Convocatoria; asimismo, respecto del numeral 4.2.6, omite presentar el escrito de garantía de acuerdo con lo establecido en el punto 9 de la Convocatoria. Adicionalmente, al no entregar el Anexo I, no presenta la información requerida para identificar y evaluar los bienes que integran su propuesta. En consecuencia, dichas omisiones impiden verificar el cumplimiento técnico, normativo y documental de su oferta, constituyen el incumplimiento de requisitos indispensables de la Convocatoria y afectan la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 10, CLAVE 531.116.0369, Esfigmomanómetro aneroide portátil:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar documentación obligatoria de la Propuesta Técnica, consistente en el Anexo I, así como los escritos requeridos en los numerales 4.2.2, 4.2.3 y 4.2.6. Respecto del numeral 4.2.2, no presenta la carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas mexicanas y, a falta de éstas, con las normas internacionales, así como que los servicios se ajustarán a los requerimientos de los Servicios de Salud previstos en la Convocatoria; en relación con el numeral 4.2.3, no presenta la carta de respaldo emitida por el fabricante ni por un distribuidor autorizado, por lo que no acredita documentalmente el respaldo, autorización y compromiso de suministro respecto de los bienes ofertados; asimismo, respecto del numeral 4.2.6, omite presentar el escrito de garantía conforme a lo establecido en el punto 9 de la Convocatoria. Adicionalmente, al no entregar el Anexo I, no proporciona la información necesaria para identificar y evaluar integralmente los bienes*

propuestos; aunado a ello, con los catálogos, folletos y demás documentación técnica presentada no es posible verificar ni acreditar el cumplimiento de las características y especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria. En consecuencia, la falta de presentación de los escritos y anexos antes señalados, la ausencia de respaldo del fabricante o distribuidor autorizado y la insuficiencia de la documentación técnica proporcionada impiden comprobar el cumplimiento técnico, normativo y documental de la oferta, constituyen el incumplimiento de requisitos indispensables y afectan la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

- *PARTIDA 11, CLAVE 531.116.0377, Esfigmomanómetro aneroide de pared:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar documentación obligatoria de la Propuesta Técnica, consistente en el Anexo I, así como los escritos requeridos en los numerales 4.2.2, 4.2.3 y 4.2.6. Respecto del numeral 4.2.2, no presenta la carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas mexicanas y, a falta de éstas, con las normas internacionales, así como que los servicios se ajustarán a los requerimientos de los Servicios de Salud previstos en la Convocatoria; en relación con el numeral 4.2.3, no presenta la carta de respaldo emitida por el fabricante ni por un distribuidor autorizado, por lo que no acredita documentalmente el respaldo, autorización y compromiso de suministro respecto de los bienes ofertados; asimismo, respecto del numeral 4.2.6, omite presentar el escrito de garantía conforme a lo establecido en el punto 9 de la Convocatoria. Adicionalmente, al no entregar el Anexo I, no proporciona la información necesaria para identificar y evaluar integralmente los bienes propuestos; aunado a ello, con los catálogos, folletos y demás documentación técnica presentada no es posible verificar ni acreditar el cumplimiento de las características y especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria. En consecuencia, la falta de presentación de los escritos y anexos antes señalados, la ausencia de respaldo del fabricante o distribuidor autorizado y la insuficiencia de la documentación técnica proporcionada impiden comprobar el cumplimiento técnico, normativo y documental de la oferta, constituyen el incumplimiento de requisitos indispensables y afectan la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 13, CLAVE 531.295.1188, Estuche de diagnóstico básico:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar documentación obligatoria de la Propuesta Técnica, consistente en el Anexo I, así como los escritos*

requeridos en los numerales 4.2.2, 4.2.3 y 4.2.6. Respecto del numeral 4.2.2, no presenta la carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas mexicanas y, a falta de éstas, con las normas internacionales, así como que los servicios se ajustarán a los requerimientos de los Servicios de Salud previstos en la Convocatoria; en relación con el numeral 4.2.3, no presenta la carta de respaldo emitida por el fabricante ni por un distribuidor autorizado, por lo que no acredita documentalmente el respaldo, autorización y compromiso de suministro respecto de los bienes ofertados; asimismo, respecto del numeral 4.2.6, omite presentar el escrito de garantía conforme a lo establecido en el punto 9 de la Convocatoria. Adicionalmente, al no entregar el Anexo I, no proporciona la información necesaria para identificar y evaluar integralmente los bienes propuestos; aunado a ello, con los catálogos, folletos y demás documentación técnica presentada no es posible verificar ni acreditar el cumplimiento de las características y especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria. En consecuencia, la falta de presentación de los escritos y anexos antes señalados, la ausencia de respaldo del fabricante o distribuidor autorizado y la insuficiencia de la documentación técnica proporcionada impiden comprobar el cumplimiento técnico, normativo y documental de la oferta, constituyen el incumplimiento de requisitos indispensables y afectan la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

2.9 Consermed Life, S.A. de C.V.

- *PARTIDA 4, CLAVE 531.497.2083, Incubadora para recién nacido:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta para la Partida No. 4, Incubadora, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por un distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria. Adicionalmente, con los catálogos, folletos, fichas técnicas y demás documentación presentada por el licitante, no es posible verificar ni acreditar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico I-A, comprendidas desde el punto 1.3, relativo a las alarmas, hasta el punto 2.6, correspondiente a la aspiración de secreciones, sin que se haya presentado documentación complementaria que permita comprobar dichas características. En consecuencia, al no acreditar la autorización otorgada por el fabricante al distribuidor que emite la carta ni el cumplimiento de las especificaciones técnicas antes señaladas, el licitante incumple requisitos*

indispensables de la Convocatoria que afectan la solvencia técnica y documental de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

- *PARTIDA 15, CLAVE 531.252.0033, Cuna de calor radiante con fototerapia opcional:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta para la Partida No. 4, Incubadora, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por un distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria. Adicionalmente, con los catálogos, folletos, fichas técnicas y demás documentación presentada por el licitante, no es posible verificar ni acreditar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico I-A, comprendidas desde el punto 2.7, relativo tres frascos reusables y esterilizables con tapas (para el aspirador de secreciones) y el punto 2.9 Regulador de voltaje, sin que se haya presentado documentación complementaria que permita comprobar dichas características. En consecuencia, al no acreditar la autorización otorgada por el fabricante al distribuidor que emite la carta ni el cumplimiento de las especificaciones técnicas antes señaladas, el licitante incumple requisitos indispensables de la Convocatoria que afectan la solvencia técnica y documental de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

2.10 Comercializador Mrs Labs, S. de R.L. de C.V.

- *PARTIDA 1, CLAVE 531.168.0069, Electrocardiógrafo multicanal con interpretación:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por el distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone que, cuando la carta de apoyo sea emitida por un distribuidor autorizado, deberá acompañarse de la carta del fabricante en la que se especifique expresamente dicha autorización. Asimismo, el citado numeral establece que los licitantes que no presenten la carta del fabricante o del distribuidor autorizado en los términos señalados serán*

motivo de descalificación. En consecuencia, al no acreditar documentalmente el respaldo y la autorización otorgados por el fabricante al distribuidor que emite la carta presentada, el licitante incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

- *PARTIDA 5, CLAVE 531.291.0028, Unidad estomatológica con modulo integrado:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 6, CLAVE 531.341.2305, Unidad radiológica dental:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

- *PARTIDA 7, SIN CLAVE, Radiovisografo dental digital intraoral:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante omite presentar el registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante correspondiente al bien ofertado, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.4 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone: "Deberá presentar documento legible por ambos lados del registro sanitario expedido por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad)." En consecuencia, al no presentar dicho documento, no acredita que el bien ofertado se encuentra debidamente autorizado por la autoridad sanitaria competente ni permite verificar la autenticidad, vigencia y correspondencia del registro con el producto propuesto, por lo que incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 8, CLAVE 531.375.0209, estetoscopio de cápsula sencilla:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por el distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone que, cuando la carta de apoyo sea emitida por un distribuidor autorizado, deberá acompañarse de la carta del fabricante en la que se especifique expresamente dicha autorización. Asimismo, el citado numeral*

establece que los licitantes que no presenten la carta del fabricante o del distribuidor autorizado en los términos señalados serán motivo de descalificación. En consecuencia, al no acreditar documentalmente el respaldo y la autorización otorgados por el fabricante al distribuidor que emite la carta presentada, el licitante incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

- *PARTIDA 9, CLAVE 531.375.0126, Estetoscopio de cápsula doble:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por el distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone que, cuando la carta de apoyo sea emitida por un distribuidor autorizado, deberá acompañarse de la carta del fabricante en la que se especifique expresamente dicha autorización. Asimismo, el citado numeral establece que los licitantes que no presenten la carta del fabricante o del distribuidor autorizado en los términos señalados serán motivo de descalificación. En consecuencia, al no acreditar documentalmente el respaldo y la autorización otorgados por el fabricante al distribuidor que emite la carta presentada, el licitante incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 10, CLAVE 531.116.0369, Esfigmomanómetro aneroide portátil:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por el distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone que, cuando la carta de apoyo sea emitida por un distribuidor autorizado, deberá acompañarse de la carta del fabricante en la que se especifique expresamente dicha autorización. Asimismo, el citado numeral establece que los licitantes que no presenten la carta del fabricante o del distribuidor autorizado en los términos señalados serán motivo de descalificación. En consecuencia, al no acreditar documentalmente el respaldo y la autorización*

otorgados por el fabricante al distribuidor que emite la carta presentada, el licitante incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.

- *PARTIDA 11, CLAVE 531.116.0377, Esfigmomanómetro aneroide de pared:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por el distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone que, cuando la carta de apoyo sea emitida por un distribuidor autorizado, deberá acompañarse de la carta del fabricante en la que se especifique expresamente dicha autorización. Asimismo, el citado numeral establece que los licitantes que no presenten la carta del fabricante o del distribuidor autorizado en los términos señalados serán motivo de descalificación. En consecuencia, al no acreditar documentalmente el respaldo y la autorización otorgados por el fabricante al distribuidor que emite la carta presentada, el licitante incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 12, CLAVE 531.295.1162, Estuche de diagnóstico Hospitalario:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por el distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone que, cuando la carta de apoyo sea emitida por un distribuidor autorizado, deberá acompañarse de la carta del fabricante en la que se especifique expresamente dicha autorización. Asimismo, el citado numeral establece que los licitantes que no presenten la carta del fabricante o del distribuidor autorizado en los términos señalados serán motivo de descalificación. En consecuencia, al no acreditar documentalmente el respaldo y la autorización otorgados por el fabricante al distribuidor que emite la carta presentada, el licitante incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

- *PARTIDA 13, CLAVE 531.295.1188, Estuche de diagnóstico básico:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por el distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone que, cuando la carta de apoyo sea emitida por un distribuidor autorizado, deberá acompañarse de la carta del fabricante en la que se especifique expresamente dicha autorización. Asimismo, el citado numeral establece que los licitantes que no presenten la carta del fabricante o del distribuidor autorizado en los términos señalados serán motivo de descalificación. En consecuencia, al no acreditar documentalmente el respaldo y la autorización otorgados por el fabricante al distribuidor que emite la carta presentada, el licitante incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

- *PARTIDA 14, CLAVE 531.116.0328, Esfigmomanómetro mercurial Portátil:* ***NO CUMPLE****, por lo que se desecha su propuesta, con fundamento en el numeral 11. Descalificación de los Licitantes, inciso 1, de la Convocatoria, el cual establece como causa de descalificación el: "Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria de la Licitación que afecte la solvencia de la propuesta." Lo anterior, toda vez que el licitante presenta una carta emitida por el distribuidor autorizado; sin embargo, omite anexar la carta expedida por el fabricante mediante la cual se acredite expresamente que dicho distribuidor cuenta con la autorización correspondiente, incumpliendo con el requisito establecido en el numeral 4.2.3 de la Propuesta Técnica de la Convocatoria, el cual dispone que, cuando la carta de apoyo sea emitida por un distribuidor autorizado, deberá acompañarse de la carta del fabricante en la que se especifique expresamente dicha autorización. Asimismo, el citado numeral establece que los licitantes que no presenten la carta del fabricante o del distribuidor autorizado en los términos señalados serán motivo de descalificación. En consecuencia, al no acreditar documentalmente el respaldo y la autorización otorgados por el fabricante al distribuidor que emite la carta presentada, el licitante incumple un requisito indispensable de la Convocatoria que afecta la solvencia de su propuesta, motivo por el cual ésta se desecha.*

2.11 Compañía Comercial de Bienes y Servicios Cerme, S. de R.L de C.V.

- *PARTIDA 5, CLAVE 531.291.0028, Unidad estomatológica con modulo integrado:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*
- *PARTIDA 6, CLAVE 531.341.2305, Unidad radiológica dental:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*
- *PARTIDA 7, SIN CLAVE, Radiovisografo dental digital intraoral:* ***CUMPLE****, al acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.*

3. *Una vez analizadas las propuestas técnicas de las empresas participantes, en este Procedimiento de Licitación se elabora un cuadro comparativo de ofertas económicas, que se adjunta al presente como anexo "A".*

Por las razones antes expuestas y en base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, tomando como base el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- *Los renglones de la adjudicación objeto de este Procedimiento de Licitación Pública, se adjudica como a continuación se señala:*

AR BIOMEDICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN. CONFORME A SU PROPUESTA TÉCNICA	PIEZA	2	$ 40,655.59	$ 81,311.18
				SUBTOTAL	$ 81,311.18
				IVA	$ 13,009.79
				TOTAL	$ 94,320.97

GERARDO VEGA VALADEZ.

NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
2	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSION DE VASOS. CONFORME A SU PROPUESTA TECNICA	PIEZA	1	$ 592,888.00	$ 592,888.00
10	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE PORTÁTIL. AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA. BRAZALETE REUSABLE DE DIFERENTES MEDIDAS. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON	PIEZA	425	$ 1,990.00	$ 845,750.00

	VÁLVULA DE DESINFLADO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CONFORME A SU PROPUESTA TECNICA				
13	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNÓSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. ESPÉCULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERÍAS ALCALINAS O SÓLO PARA BATERÍAS ALCALINAS. CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CONFORME A SU PROPUESTA TECNICA	PIEZA	291	$ 1,333.00	$ 387,903.00
				SUBTOTAL	$ 1,826,541.00
				IVA	$ 292,246.56
				TOTAL	$ 2,118,787.56

DISTRIBUIDORA MÉDICA ARTEMISA, S.A. DE C.V.

NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
3	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. CONFORME ASU PROPUESTA TECNICA	PIEZA	5	$1,620,000.00	$ 8,100,000.00
4	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA HUMEDAD Y OXIGENACIÓN. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CARRO CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS; SISTEMA DE AUTOPRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO. CONFORME A SU PROPUESTA TECNICA	PIEZA	2	1,570,000.00	$ 3,140,000.00
				SUBTOTAL	$ 11,240,000.00
				IVA	$ 1,798,400.00
				TOTAL	$ 13,038,400.00

JESÚS RODOLFO BAJO LEYVA.

NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO. CONFORME A SU PROPUESTA TECNICA	PIEZA	11	$ 126,888.00	$ 1,395,768.00
				SUBTOTAL	$ 1,395,768.00
				IVA	$ 223,322.88
				TOTAL	$ 1,619,090.88

COMERCIALIZADORA MRS LABS S. DE R.L. DE C.V.

NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
6	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL. EQUIPO DE RAYOS 'X' QUE SE EMPLEA PARA ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS DE PADECIMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CONTROL DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN TRANSFORMADOR DE ALTA TENSIÓN. TUBO DE RAYOS 'X' DE ÁNODO FIJO CON UN PUNTO FOCAL. MA Y KV SOPORTE PARA EL EQUIPO. LOCALIZADOR. CONFORME A SU PROPUESTA TÉCNICA	PIEZA	6	$ 77,491.89	$ 464,951.34
				SUBTOTAL	$ 464,951.34
				IVA	$ 74,392.21
				TOTAL	$ 539,343.55

GRUPO IGE SALUD S. DE R.L. DE C.V.

NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
15	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO EN UN MEDIO ABIERTO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: ELEMENTO DE CALENTAMIENTO PARA PROPORCIONAR UNA TEMPERATURA NO MAYOR DE 39 °C TIPO RADIANTE; REGULADOR PARA ESTABILIZAR LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. CONTROLES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: TEMPERATURA MANUAL Y SERVOCONTROLADA. CONFORME A SU PROPUESTA TECNICA.	PIEZA	2	$ 1,245,000.00	$ 2,490,000.00
				SUBTOTAL	$ 2,490,000.00
				IVA	$ 398,400.00
				TOTAL	$ 2,888,400.00

*Toda vez que cumplieron con las condiciones legal, técnica y económica requerida por la convocante, tal y como se señala en los puntos **1, 2 y 3** de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato respectivo.*

***SEGUNDO.** – Se declaran desiertos los renglones 7, 11 y 12 toda vez que las propuestas que cumplieron con los requisitos exigidos, rebasan la suficiencia presupuestal autorizada y los renglones 8, 9 y 14 debido a que las propuestas presentadas no cumplieron los requisitos solicitados, de conformidad con el punto 2 de la presente.*

***TERCERO.** – Una vez notificado el Fallo, los licitantes que resultaron ganadores deberán presentarse en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales a firmar los contratos respectivos a más tardar a las **12:00 horas** del día **20 de noviembre de 2026**, conforme a los*

Artículos 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

CUARTO. - *De acuerdo a lo establecido en los Artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el licitante ganador deberá presentar como garantía lo siguiente:*

I. Para el cumplimiento del contrato.

La garantía deberá constituirse por el licitante que resulte ganador mediante fianza expedida por una Institución debidamente autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en moneda nacional (peso mexicano), por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., a favor de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en término del Artículo 46 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección Electrónico: **https://compranet.sinaloa.gob.mx/**.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el rotulón de la Subdirección de Recursos Materiales un ejemplar del acta, por un término no menos cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, a las 13:20 horas del día 09 de noviembre de 2026.

Esta acta tiene 42 (Cuarenta y dos) hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes de este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LOS SERVIDORES PUBLICOS

Nombre	**Representante**	**Firma**
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo.	
C. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales	
C. María José Corrales Osuna.	Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación.	

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

C. Guillermo Ochoa Meza.	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				GROUP IGE SALUD S. DE R.L. DE C.V.		DISTRIBUIDORA MEDICA ARTEMISA, S.A. DE C.V.		INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN. EQUIPO PORTÁTIL DE DIAGNÓSTICO NO INVASIVO DE LOS EVENTOS ELÉCTRICOS DEL CORAZÓN MULTICANAL. CON CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES. CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN VÍA RS 232 A UNA COMPUTADORA PERSONAL. SELECTOR AUTOMÁTICO DE DERIVACIONES. CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA. CAPTURA DE DERIVACIONES. CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACIÓN EN UN CANAL CONTINUO. PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DE AL MENOS TRES CANALES. CAPACIDAD DE CONECTAR MONITOR PARA MEJOR VISUALIZACIÓN DEL TRAZO. TECLADO ALFANUMÉRICO. IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE EN 3 O MÁS CANALES. PROGRAMAS DE APLICACIONES DIAGNÓSTICAS. CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO DE REGISTROS EN MEDIO MAGNÉTICO. SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES. BATERÍA RECARGABLE INTEGRADA.	PIEZA	2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 43,162.40	$ 86,324.80
2	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSION DE VASOS. EQUIPO CON GENERADOR QUE CREA UNA CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA A FIN DE GENERAR CALOR EN LOS TEJIDOS PARA CORTAR Y COAGULAR DURANTE LA CIRUGÍA INCLUYENDO SALIDAS DE ENERGÍA MONOPOLAR BIPOLAR Y SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO). UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON SALIDA MONOPOLAR DE CORTE PURO CON POTENCIA DE SALIDA DE 300 WATTS O MAYOR; MEZCLA O BLEND CON POTENCIA MÍNIMA DE 200 WATTS; CON AL MENOS DOS MODOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR CON POTENCIA MÍNIMA DE 110 WATTS. SALIDA BIPOLAR: COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA DE 70 WATTS O MAYOR Y CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. SALIDA PARA SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO) CON SALIDA INDEPENDIENTE MEMORIA INTERNA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS; FORMACIÓN DE SELLOS QUE SOPORTAN 400 MMHG O MÁS SIN DEPENDER DE TROMBOS; CAPACIDAD DE MEDIR LA IMPEDANCIA DE LOS TEJIDOS Y HACER UNA SELECCIÓN CONTINUA DEL NIVEL DE ENERGÍA DE SALIDA TRABAJA DE FORMA DINÁMICA; CAPACIDAD DE SELLADO DE VASOS DE HASTA 7 MM DE DIÁMETRO GENERANDO DAÑO TÉRMICO LATERAL MENOR DE 3 MM; ALARMA AUDIBLE DE FINALIZACIÓN DE SELLADO DE VASOS. PANTALLA LCD O TECNOLOGÍA SUPERIOR. DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE FUNCIONES EN PANTALLA DE: POTENCIA DE SALIDA MONOPOLAR POTENCIA DE SALIDA BIPOLAR INDICADOR DE ACTIVACIÓN DE SELLADO DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO) INDICADOR DEL MODO EN USO INDICADOR DE MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO INDICADOR DE ERRORES. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA DE SELLADO DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO). INDICADORES AUDIBLES Y VISIBLES AL ACCIONAR CUALQUIERA DE LOS MODOS DEL EQUIPO. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES DE: FALLA EN ALGUNO DE LOS MODOS FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO A LA UNIDAD INTERRUPCIÓN DEL CICLO DE SELLADO DE VASOS FALLAS DURANTE LA FORMACIÓN DEL SELLO DE LOS VASOS. PEDAL BIPOLAR. PEDAL MONOPOLAR. CARRO PARA SOPORTE Y TRASLADO DEL EQUIPO. PINZA BIPOLAR RECTA Y DE BAYONETA.	PIEZA	1	$ -	$ -	$ -	$ -	NO CUMPLE	$ 1,084,015.12
3	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. EQUIPO ELECTROMECÁNICO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO EN MODO DE VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA Y CONVENCIONAL PARA PACIENTES NEONATOS Y PEDIÁTRICOS CON COMPROMISO DE LA FUNCIÓN RESPIRATORIA. PANTALLA INTERCONSTRUIDA: TIPO LCD LCD-TFT TFT O LED. A COLOR. SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN. TAMAÑO DE 10.4' O MAYOR. CARACTERÍSTICAS DEL MODO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA: CONTROLES Y AJUSTES DE (VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA): PRESIÓN MEDIA EN LAS VÍAS AÉREAS QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 25 CMH2O O MBAR. FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 15 HZ. FIO2 QUE CUBRA EL RANGO DE 21 A 100 %. AMPLITUD QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 80 (EN CMH2O O MBAR. O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA). MODOS VENTILATORIOS: HFV. HFV MÁS MODO CONVENCIONAL O VOLUMEN GARANTIZADO. PARÁMETROS MONITORIZADOS: PRESIÓN MEDIA EN LAS VÍAS AÉREAS (CMH2O O MBAR). FRECUENCIA RESPIRATORIA (HZ). FIO2 (%). AMPLITUD (CMH2O O MBAR). VOLUMEN MINUTO (L/MIN). VOLUMEN CORRIENTE (ML). DCO2 (ML2/S). ALARMAS: AUDIBLES Y VISUALES AMBAS PRIORIZADAS EN TRES NIVELES. PRESIÓN MEDIA (ALTA Y BAJA). FIO2 (ALTA Y BAJA). BAJA PRESIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES. FALTA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR. VOLUMEN MINUTO ALTO Y BAJO. CARACTERÍSTICAS DEL MODO CONVENCIONAL: CONTROLES Y AJUSTES DE (VENTILACIÓN CONVENCIONAL): PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 10 A 65 CMH2O O MBAR. FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 20 A 150 RESPIRACIONES POR MINUTO. TIEMPO INSPIRATORIO QUE CUBRA EL RANGO DE 0.1 A 2 SEGUNDOS. FIO2 QUE CUBRA EL RANGO DE 21 A 100 %. VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA EL RANGO DE 2 A 100 ML. PEEP/CPAP QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 20 CMH2O O BAR. PRESIÓN SOPORTE (PSV) PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O O MBAR) O PORCENTAJE DEL FLUJO PICO QUE CUBRA EL RANGO DE 10 O MENOR. O 50% A 80 O MAYOR (EN CMH2O O MBAR. O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA). CON VOLUMEN GARANTIZADO OBJETIVO O PRVC (ML). RESPIRACIÓN MANUAL. BIAS FLOW FLUJO BASE O CONTINUO. MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO. SENSIBILIDAD ESPIRATORIA TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO. MODOS VENTILATORIOS: VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA PTV IPPV O SIPPV Y SIMV CONTROLADA. VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE (SIMV) CON PRESIÓN SOPORTE. PRESIÓN SOPORTE (PSV) O PRESIÓN ASISTIDA O ASB. CPAP O ESPONTÁNEO CON LÍNEA DE BASE ELEVADA. VENTILACIÓN NO INVASIVA O CPAP NASAL. PARÁMETROS MONITORIZADOS: PRESIÓN INSPIRATORIA PICO O MÁXIMA. PRESIÓN MEDIA EN VÍAS AÉREAS. VOLUMEN CORRIENTE ESPIRADO. VOLUMEN MINUTO. PEEP. FRECUENCIA RESPIRATORIA. RELACIÓN I:E. TIEMPO INSPIRATORIO Y ESPIRATORIO.	PIEZA	5	$ -	$ -	$ 1,620,000.00	$ 8,100,000.00	NO CUMPLE	$ 4,693,846.15

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES						
				GROUP IGE SALUD S. DE R.L. DE C.V.		DISTRIBUIDORA MEDICA ARTEMISA, S.A. DE C.V.		INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.		
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
	FIO2. CÁLCULO DE DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE. CÁLCULO DE LA RESISTENCIA. DESPLIEGUE DE AL MENOS DOS LAZOS O LOOPS. CAPACIDAD DE ALMACENAR EVENTOS RELACIONADOS CON LOS PARÁMETROS VENTILATORIOS SELECCIONADOS Y TENDENCIAS DE AL MENOS 24 HORAS. DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 DE LAS 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTÁNEA: VOLUMEN-TIEMPO; FLUJO-TIEMPO; PRESIÓN-TIEMPO. ALARMAS: AUDIBLES Y VISUALES AMBAS PRIORIZADAS EN TRES NIVELES. PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA. PEEP BAJO O DESCONEXIÓN DEL PACIENTE O FUGA. APNEA. VOLUMEN MINUTO Y/O CORRIENTE (ALTO Y BAJO). FRECUENCIA RESPIRATORIA ALTA. FIO2 ALTA Y BAJA. BAJA PRESIÓN O PÉRDIDA DEL SUMINISTRO DE GASES. FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. BATERÍA BAJA. VENTILADOR INOPERANTE FALLA DEL VENTILADOR FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO. SILENCIO DE ALARMA. PROGRAMACIÓN DE ALARMAS. CARACTERÍSTICAS GENERALES: MEZCLADOR DE AIRE-OXÍGENO INTERNO. MONITOREO DE FIO2 INTERNO. SENSOR DE FLUJO REUSABLE. HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO PARA USO CON CALENTADOR DE RAMA INSPIRATORIA O DUAL; CON SENSOR DE TEMPERATURA SENCILLO O DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR. TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL. CON SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE FUGAS. PERILLA SELECTORA FÍSICA O EN PANTALLA TÁCTIL PARA EL AJUSTE DE LOS VALORES DE TODOS LOS PARÁMETROS DE CONTROL. INDICADOR DE BATERÍA DE RESPALDO EN USO. INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA. REGULADORES DE PRESIÓN INTEGRADOS PARA EL SUMINISTRO DE GASES. DURACIÓN DE LA BATERÍA DE RESPALDO (EXTERNA Y/O INTERNA) DE 30 MINUTOS COMO MÍNIMO. CONTROLADO A TRAVÉS DE UN MICROPROCESADOR. ACCESORIOS INCLUIDOS: BRAZO SOPORTE PARA CIRCUITO PACIENTE. BASE RODABLE PARA EL EQUIPO CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS. MANGUERAS PARA SUMINISTRO DE GAS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: O2- VERDE AIRE - AMARILLO. Y CONEXIONES DE ACUERDO A CADA UNIDAD SOLICITANTE AL MOMENTO DE LICITAR. DOS CIRCUITOS DE PACIENTE PEDIÁTRICO / NEONATAL REUSABLES LIBRES DE LÁTEX (INCLUYE ADAPTADORES Y CONECTORES). O DIEZ CIRCUITOS DESECHABLES LIBRES DE LÁTEX. Y SI LA MARCA LO REQUIERE DOS CIRCUITOS DE ALTA FRECUENCIA REUSABLES LIBRES DE LÁTEX (INCLUYE ADAPTADORES Y CONECTORES). DOS SENSORES DE FLUJO REUSABLES PEDIÁTRICO / NEONATAL EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA ASÍ LO REQUIERA. UN JUEGO DE PUNTAS NASALES DESECHABLES DE AL MENOS CINCO MEDIDAS DIFERENTES CON SISTEMA DE FUACIÓN Y CONEXIÓN. DOS CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN REUSABLES O DIEZ CÁMARAS DESECHABLES NEONATALES.									
4	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA HUMEDAD Y OXIGENACIÓN. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CARRO CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS; SISTEMA DE AUTOPRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO. CON PUERTO RS232.CONTROLES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INTERVALO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE: PIEL DE PACIENTE AIRE CON RESOLUCIÓN DE 0.2 °C O MENOR. SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA HUMEDAD RELATIVA. MONITOREO DE PARÁMETROS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: DESPLIEGUE DIGITAL SIMULTÁNEO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: TEMPERATURA DE AIRE AJUSTADA Y MONITORIZADA; TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE AJUSTADA Y MONITORIZADA; HUMEDAD RELATIVA AJUSTADA Y MONITORIZADA; CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO AJUSTADA Y MONITORIZADA. INDICADOR DEL MODO DE FUNCIONAMIENTO. MONITOREO CONTINUO DE LA TEMPERATURA CORPORAL; MONITOREO DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. ALARMAS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: SISTEMA DE SEÑALES DE ALARMA INDICADOS EN TONOS O SECUENCIA DE TONOS; CON ALARMAS AUDIOVISUALES PARA: TEMPERATURA DEL AIRE TEMPERATURA DE PIEL DEL PACIENTE QUE SE ACTIVE SI LA DIFERENCIA DE LA TEMPERATURA AJUSTADA Y LA MONITORIZADA ES MAYOR A 0.5 ° C; FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD; FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO. FALLA DEL SENSOR EN MODO DE CONTROL DE AIRE Y PIEL. FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA; FALLA DE VENTILADOR.GABINETE: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: DE ALTURA VARIABLE QUE SOPORTA UN CAPACETE CON CUBIERTA TRANSPARENTE QUE PERMITA EL USO DE FOTOTERAPIA CON FLUJO DE AIRE ANTEROPOSTERIOR COMO MÍNIMO CON CORTINA DE AIRE EN EL ACCESO FRONTAL CON SUJETADOR PARA FIJAR LA DOBLE PARED PARA EVITAR DESPLAZAMIENTO ACCIDENTAL DURANTE LA OPERACIÓN DEL EQUIPO Y ATENCIÓN DEL PACIENTE. LA DOBLE PARED DEBE SER DESMONTABLE PARA SU LIMPIEZA. CON PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. CON ACCESOS PARA TUBOS. AL INTERIOR DEL CAPACETE PUERTA FRONTAL ABATIBLE CON SEGUROS PARA EVITAR CAÍDAS ACCIDENTALES. CON CAPACIDAD DE AISLAMIENTO ACÚSTICO. BASE PARA EL COLCHÓN CON AJUSTE DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR POSICIONES DE TRENDELEMBURG Y CONTRA-TRENDELEMBURG AL PACIENTE. SOPORTE PARA SOLUCIONES. FILTRO DE AIRE. CON AL MENOS 2 CAJONES. HUMIDIFICADOR: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: COMPARTIMENTO HUMIDIFICADOR DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE.	PIEZA	2	NO CUMPLE $ 1,690,000.00	$ 3,380,000.00	$ 1,570,000.00	$ 3,140,000.00	$ -	$ -	

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				GROUP IGE SALUD S. DE R.L. DE C.V.		DISTRIBUIDORA MEDICA ARTEMISA, S.A. DE C.V.		INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO. EQUIPO FUO ELECTROHIDRONEUMÁTICO DE TECNOLOGÍA AVANZADA CON FINES DE TRATAMIENTO Y DIAGNÓSTICO EN LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL PACIENTE. LÁMPARA ESTOMATOLÓGICA: INTEGRADA AL SILLÓN CABEZAL DE ALUMINIO ORIENTABLE A LA BOCA DEL PACIENTE CON VENTILACIÓN NATURAL CON UN HAZ DE LUZ FRÍA ENFOCABLE DE 50 A 100 CM DE DISTANCIA LIBRE DE SOMBRAS INTENSIDAD LUMINOSA GRADUABLE ILUMINACIÓN DENTRO DEL RANGO DE 10000 A 50000 LUXES CON TEMPERATURA DE CALOR ENTRE 3500 °K O MAYOR CON ENFRIAMIENTO POR FILTROS ÓPTICOS REFLECTOR DICROICO REDUCTORES DE CALOR (NO EXCEDER 6 ° LA TEMPERATURA AMBIENTE EN LA DISTANCIA FOCAL). MÓDULO ESTOMATOLÓGICO: INTEGRADO AL SILLÓN CON ALTURA AJUSTABLE EN CONJUNTO CON EL SILLÓN POSICIONABLE EN CUALQUIER PUNTO ALREDEDOR DE 270 ° COMO MÍNIMO. NEGATOSCOPIO INTEGRADO AL MÓDULO. CON DISPOSITIVOS INDIVIDUALES PARA ALIMENTAR Y CONTROLAR EL AIRE Y EL AGUA EN LAS PIEZAS DE MANO A TRAVÉS DE BLOQUE AUTOMÁTICO. BOTELLA DE AGUA PURIFICADA CON SISTEMA DE VÁLVULA PARA REGULAR EL AGUA DE ENFRIAMIENTO MANÓMETROS CON ESCALA DE 0 A 4 KG/CM2 REGULADORES DE PRESIÓN DE AIRE Y AGUA PARA LAS PIEZAS DE MANO Y JERINGA TRIPLE. DOS PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CON: TURBINA Y MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE TURBINA CON MANDRIL EJE Y BALEROS DE ACERO INOXIDABLE CON VELOCIDAD DE GIRO DE 350000 RPM O MAYOR HERRAMIENTA PARA CAMBIO DE FRESA. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CON MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE GIRO DE 0 A 30000 +/- 10000 RPM MOTOR CON CAMBIADOR DE GIRO DE ACERO INOXIDABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CONTRA ÁNGULO Y ADAPTADOR CONO RECTO CON MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE PARA INSERTO DE FRESA Y HERRAMIENTA PARA CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO. JERINGA TRIPLE ESTOMATOLÓGICA PARA LAVAR Y SECAR CAMPOS CLÍNICOS BUCALES DE ACERO INOXIDABLE O ALUMINIO CON DOS PUNTAS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CON DOS DUCTOS UNO PARA AGUA Y OTRO PARA AIRE OPERADO POR VÁLVULAS MECÁNICAS INDEPENDIENTES PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJO SECO HÚMEDO O ROCÍO CON ALIMENTACIÓN DE AGUA Y AIRE CON VÁLVULA DE NO-RETRACCIÓN. UNIDAD ULTRASÓNICA DE PROFILAXIS PARA EFECTUAR DETARTRAJE INTEGRADO AL EQUIPO PIEZA DE MANO CON PUNTAS INTERCAMBIABLES CONTROL DE POTENCIA ELÉCTRICA DE 0 A 30 WATTS MÁXIMO CONTROL DE SALIDA DE AGUA REGULADA. SILLÓN ELECTROHIDRÁULICO O ELECTROMECÁNICO ESTOMATOLÓGICO ANATÓMICO: CAPACIDAD MÍNIMA DE LEVANTE DE 180 KG CON MOVIMIENTOS VERTICALES DE ASCENSO Y DESCENSO VARIABLE DESDE SU BASE SISTEMA DE MANDO ELÉCTRICO ACCIONADO CON CONTROL MANUAL Y/O PEDAL MOVIMIENTOS ELECTROMECÁNICOS DEL RESPALDO PARA LAS SIGUIENTES POSICIONES: DESDE POSICIÓN CERO HASTA TRENDELEMBURG POSICIÓN CERO AUTOMÁTICA. ASIENTO Y DESCANSA PIERNAS CORRIDO FORRADO CON MATERIAL PLÁSTICO LAVABLE. FUNDA DE PROTECCIÓN EN EL ÁREA DE LA PIECERA CON CODERAS O DESCANSA BRAZOS ABATIBLES CABEZAL CON ARTICULACIÓN PARA MOVIMIENTOS DE RECLINACIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR. ESCUPIDERA FIJA INTEGRADA AL SOPORTE DEL SILLÓN O A LA UNIDAD DESPLAZABLE HORIZONTALMENTE Y AJUSTE VERTICAL CON RECIPIENTE DE PORCELANA O VIDRIO PORCELANIZADO O POLÍMERO RESISTENTE A RAYADURAS O ACERO ESMALTADO DESMONTABLE PARA FÁCIL LIMPIEZA SOPORTE PARA LLENADO DE VASO CON CONTROL DE LLENADO Y ENJUAGUE DE ESCUPIDERA TEMPORIZADO BASE CONECTADA AL SISTEMA DE DRENAJE. ASPIRADOR QUIRÚRGICO DE VACIADO RÁPIDO; CON SISTEMA SILENCIOSO; ACCIONADO CON AIRE CON TRAMPA PARA SÓLIDOS Y CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. EYECTOR DE SALIVA CON FILTRO PARA RETENCIÓN DE SÓLIDOS Y ADAPTADOR PARA CÁNULAS. DESECHABLES CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. DOS SILLAS UNA PARA ESTOMATÓLOGO Y UNA PARA ASISTENTE CON DESCANSA PIES AMBOS CON SISTEMA NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA CON RODAJAS TAPIZADOS DE PLÁSTICO O TELA RESISTENTE Y LAVABLE. CON SISTEMA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AIRE Y AGUA DE LA CAJA DE CONEXIONES AL MÓDULO DE TRABAJO DEBIDAMENTE PROTEGIDO QUE LE PERMITAN SU DESPLAZAMIENTO A UN RADIO DE ACCIÓN DE DOS METROS COMO MÍNIMO EN TORNO AL SILLÓN. CON SISTEMA DE PROTECCIÓN QUE IMPIDA EL REFLUJO DE LÍQUIDOS AL TÉRMINO DE LOS TRATAMIENTOS. CON MANGUERAS DE SILICÓN O POLIURETANO LISAS DE 2 VÍAS DE UN LARGO DE 180 A 200 CM.	PIEZA	11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
6	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL. EQUIPO DE RAYOS "X" QUE SE EMPLEA PARA ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS DE PADECIMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CONTROL DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN TRANSFORMADOR DE ALTA TENSIÓN. TUBO DE RAYOS "X" DE ÁNODO FIJO CON UN PUNTO FOCAL. MA Y KV SOPORTE PARA EL EQUIPO. LOCALIZADOR.	PIEZA	6	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				GROUP IGE SALUD S. DE R.L. DE C.V.		DISTRIBUIDORA MEDICA ARTEMISA, S.A. DE C.V.		INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
7	RADIOVISIÓGRAFO DENTAL DIGITAL INTRAORAL. EQUIPO ELECTROMÉDICO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN, VISUALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS DIGITALES INTRAORALES PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO ODONTOLÓGICO, MEDIANTE SENSOR DIGITAL QUE CAPTA LOS FOTONES DE RAYOS X Y LOS CONVIERTE EN SEÑALES ELECTRÓNICAS PARA SU PROCESAMIENTO Y VISUALIZACIÓN EN UN EQUIPO DE CÓMPUTO. CON DETECTOR DE TECNOLOGÍA CMOS O SUPERIOR. TAMAÑO DE PÍXEL DE 14.8 µM O MENOR. RESOLUCIÓN TEÓRICA DE 33 LP/MM O MAYOR. PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 12 BITS O MAYOR. SENSOR INTRAORAL CON DISEÑO ERGONÓMICO, BORDES REDONDEADOS Y ESPESOR MÁXIMO DE 5 MM, QUE FACILITE SU POSICIONAMIENTO Y CONTRIBUYA A LA COMODIDAD DEL PACIENTE. ÁREA ACTIVA DE ACUERDO CON EL TAMAÑO DEL SENSOR OFERTADO. CON CONEXIÓN DIGITAL DIRECTA MEDIANTE USB 2.0, USB 3.0 O SUPERIOR, COMPATIBLE CON EQUIPO DE CÓMPUTO. CABLE DE CONEXIÓN DE LONGITUD MÍNIMA DE 2.5 METROS. CON SOFTWARE PARA ADQUISICIÓN, VISUALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS DENTALES, QUE PERMITA COMO MÍNIMO AJUSTE DE BRILLO Y CONTRASTE, AMPLIACIÓN DE IMAGEN Y ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS. DEBERÁ INCLUIR LOS CONTROLADORES, LICENCIAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. COMPATIBLE CON EQUIPOS GENERADORES DE RAYOS X PARA USO DENTAL INTRAORAL. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA A TRAVÉS DEL PUERTO USB O SISTEMA EQUIVALENTE. ACCESORIOS: POSICIONADORES O SOPORTES PARA SENSOR INTRAORAL; PROTECTORES O FUNDAS DESECHABLES PARA SENSOR; ACCESORIOS DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL, IMPRESO O ELECTRÓNICO.	PIEZA	2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA SENCILLA. AUXILIAR PARA MEDIR LA TENSIÓN ARTERIAL PERIFÉRICA Y REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CÁPSULA SENCILLA CON ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADOS ERGONÓMICO DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OÍDO DEL USUARIO OLIVAS FLEXIBLES FABRICADAS DE SILICÓN O GOMA CON ROSCA METÁLICA LAVABLES CON TUBO FLEXIBLE DE PVC LARGO DE 45 A 56 CM CÁPSULA PARA AUSCULTACIÓN FABRICADA DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO CON CONECTOR CÓNICO PARA ADAPTARSE AL TUBO DE 4.5 A 5 CM DE DIÁMETRO ANILLO CON ROSCA MEMBRANA O DIAFRAGMA FABRICADA DE MATERIAL DE PLÁSTICO Y FIBRA DE NYLON PARA FRECUENCIA DE 100 A 500 HZ.	PIEZA	488	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
9	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE. AUXILIAR PARA REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ARCO Y AURICULARES. ERGONÓMICO Y DISEÑADO PARA AJUSTARSE A LOS OÍDOS DEL USUARIO. OLIVAS LAVABLES. CON TUBO FLEXIBLE. CÁPSULA DOBLE PARA AUSCULTACIÓN. CON SISTEMA DE ROTACIÓN O GIRO PARA EL CAMBIO DE CÁPSULA. MEMBRANA PARA CÁPSULA CON ANILLO DE SUJECIÓN. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	683	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE PORTÁTIL. AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA. BRAZALETE REUSABLE DE DIFERENTES MEDIDAS. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON VÁLVULA DE DESINFLADO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	425	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE DE PARED. AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA. BRAZALETES REUSABLES. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON VÁLVULA DE DESINFLADO. SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA FUGA DE AIRE. TUBOS. O MANGUERAS. CON CANASTILLA PARA LA GUARDA DE BRAZALETE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	285	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
12	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNÓSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. SISTEMA SELLADO O HERMÉTICO PARA PRUEBAS NEUMÁTICAS. ESPÉCULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACIÓN CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. FARINGOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. PORTA-ABATELENGUAS. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERÍAS ALCALINAS O SÓLO PARA BATERÍAS ALCALINAS. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO OFTALMOSCOPIO Y FARINGOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE RÍGIDO PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	179	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				GROUP IGE SALUD S. DE R.L. DE C.V.		DISTRIBUIDORA MEDICA ARTEMISA, S.A. DE C.V.		INSTRUMENTACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
13	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNÓSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. ESPÉCULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERÍAS ALCALINAS O SÓLO PARA BATERÍAS ALCALINAS. CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	291	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
14	ESFIGMOMANÓMETRO MERCURIAL PORTÁTIL. EQUIPO PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: MERCURIAL PORTÁTIL EN CAJA O BASE METÁLICA TUBO DE PLÁSTICO IRROMPIBLE ESCALA DE 0 A 300 MM HG CON GRADUACIÓN NUMÉRICA DE 10 MM HG Y RESOLUCIÓN DE 2 MM HG. SISTEMA DE INSUFLACIÓN QUE INCLUYA: BRAZALETE LAVABLE CON SISTEMA VELCRO PARA FIJACIÓN (ADULTO Y PEDIÁTRICO). BOLSA DE INSUFLACIÓN DE LÁTEX (ADULTO Y PEDIÁTRICO). PERILLA DE LÁTEX CON VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE AIRE CONECTOR CÓNICO TUBO O MANGUERA DE EXTENSIÓN DE 50 CM COMO MÍNIMO.	PIEZA	189	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
15	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO EN UN MEDIO ABIERTO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: ELEMENTO DE CALENTAMIENTO PARA PROPORCIONAR UNA TEMPERATURA NO MAYOR DE 39 °C TIPO RADIANTE; REGULADOR PARA ESTABILIZAR LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. CONTROLES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: TEMPERATURA MANUAL Y SERVOCONTROLADA. ALARMAS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: ALARMA DE OPERACIÓN. CON ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE PARA ALTA Y BAJA TEMPERATURA FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA Y DE VERIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DEL PACIENTE. MONITOREO DE PARÁMETROS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INDICADOR DIGITAL DE TEMPERATURA SELECCIONADA Y MONITORIZADA DE PIEL; TEMPERATURA SELECCIONADA Y MONITORIZADA DEL COLCHÓN DE GEL; CONTROL DE CORTE AUTOMÁTICO POR ALTA TEMPERATURA. DESPLIEGUE DE MENSAJES DE ALERTA EN ESPAÑOL O CON SIGNOS CONVENCIONALES EN EL PANEL DE CONTROL. LÁMPARA PARA FOTOTERAPIA: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: A LOS LADOS DEL RADIADOR DE LA CUNA CON CONTADOR DE HORAS PARA REGISTRO DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN DEL PACIENTE Y DE VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA LONGITUD DE ONDA DENTRO DEL RANGO DE 400 A 550 NM VIDA ÚTIL DE 1000 HORAS COMO MÍNIMO. CALEFACCIÓN: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: CON ELEMENTO DE CALEFACCIÓN CON INDICADOR DE POTENCIA. ALTURA LIBRE DEL PISO AL ELEMENTO CALEFACTOR. CUNA: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS CON PANELES TRANSPARENTES ABATIBLES PARA TENER ACCESO COMPLETO AL NEONATO QUE PERMITA LA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CON CHAROLA PARA CHASIS DE RAYOS X CON SISTEMA QUE PERMITA DAR POSICIÓN AL NEONATO EN TRENDELEMBURG Y CONTRA TRENDELEMBURG. UNIDAD DE TIPO MÓVIL CON RUEDAS Y FRENO EN AL MENOS DOS DE ELLAS CON SOPORTE DE ALTURA VARIABLE. BASE: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: CHAROLA PARA MONITOR PUERTO DE ENTRADA DE OXÍGENO PARA CILINDRO O TOMA MURAL CON SOPORTE PARA CILINDRO DE OXÍGENO FLUJÓMETRO Y REGULADOR. CON CAJONES. UNIDAD DE SUCCIÓN CON SOPORTE Y MANÓMETRO DE VACÍO INTEGRADO AL EQUIPO. SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN. PORTASUERO. MONITOR: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INTEGRADO O INTERCONSTRUIDO. DESPLIEGUE DE CURVAS DE ECG Y PLETISMOGRAFÍA COMO MÍNIMO. CON ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES PARA ALTERACIONES EN: FRECUENCIA CARDIACA FRECUENCIA RESPIRATORIA Y OXIMETRÍA DE PULSO CON PANTALLA A COLOR DE TECNOLOGÍA LCD DE MATRIZ ACTIVA O TFT O TRC.	PIEZA	2	$ 1,245,000.00	$ 2,490,000.00	$ 1,320,000.00	$ 2,640,000.00	$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ 2,490,000.00	SUBTOTAL	$ 11,240,000.00		
				IVA	$ 398,400.00	IVA	$ 1,798,400.00		
				TOTAL	$ 2,888,400.00	TOTAL	$ 13,038,400.00		

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				PRAHMEDIC S.A. DE C.V.		JESUS RODOLFO BAJO LEYVA		AR BIMEDICAL SOLUTION S.A DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN. EQUIPO PORTÁTIL DE DIAGNÓSTICO NO INVASIVO DE LOS EVENTOS ELÉCTRICOS DEL CORAZÓN MULTICANAL. CON CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES. CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN VÍA RS 232 A UNA COMPUTADORA PERSONAL. SELECTOR AUTOMÁTICO DE DERIVACIONES. CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA. CAPTURA DE DERIVACIONES. CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACIÓN EN UN CANAL CONTINUO. PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DE AL MENOS TRES CANALES. CAPACIDAD DE CONECTAR MONITOR PARA MEJOR VISUALIZACIÓN DEL TRAZO. TECLADO ALFANUMÉRICO. IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE EN 3 O MÁS CANALES. PROGRAMAS DE APLICACIONES DIAGNÓSTICAS. CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO DE REGISTROS EN MEDIO MAGNÉTICO. SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES. BATERÍA RECARGABLE INTEGRADA.	PIEZA	2	$ -	$ -	NO CUMPLE		$ 40,655.59	$ 81,311.18
2	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSION DE VASOS. EQUIPO CON GENERADOR QUE CREA UNA CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA A FIN DE GENERAR CALOR EN LOS TEJIDOS PARA CORTAR Y COAGULAR DURANTE LA CIRUGÍA INCLUYENDO SALIDAS DE ENERGÍA MONOPOLAR BIPOLAR Y SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO). UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON SALIDA MONOPOLAR DE CORTE PURO CON POTENCIA DE SALIDA DE 300 WATTS O MAYOR; MEZCLA O BLEND CON POTENCIA MÍNIMA DE 200 WATTS; CON AL MENOS DOS MODOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR CON POTENCIA MÍNIMA DE 110 WATTS. SALIDA BIPOLAR: COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA DE 70 WATTS O MAYOR Y CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. SALIDA PARA SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO) CON SALIDA INDEPENDIENTE MEMORIA INTERNA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS; FORMACIÓN DE SELLOS QUE SOPORTAN 400 MMHG O MÁS SIN DEPENDER DE TROMBOS; CAPACIDAD DE MEDIR LA IMPEDANCIA DE LOS TEJIDOS Y HACER UNA SELECCIÓN CONTINUA DEL NIVEL DE ENERGÍA DE SALIDA TRABAJA DE FORMA DINÁMICA; CAPACIDAD DE SELLADO DE VASOS DE HASTA 7 MM DE DIÁMETRO GENERANDO DAÑO TÉRMICO LATERAL MENOR DE 3 MM; ALARMA AUDIBLE DE FINALIZACIÓN DE SELLADO DE VASOS. PANTALLA LCD O TECNOLOGÍA SUPERIOR. DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE FUNCIONES EN PANTALLA DE: POTENCIA DE SALIDA MONOPOLAR POTENCIA DE SALIDA BIPOLAR INDICADOR DE ACTIVACIÓN DE SELLADO DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO) INDICADOR DEL MODO EN USO INDICADOR DE MONITORIZACIÓN DE LA CAUDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO INDICADOR DE ERRORES. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA DE SELLADO DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO). INDICADORES AUDIBLES Y VISIBLES AL ACCIONAR CUALQUIERA DE LOS MODOS DEL EQUIPO. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES DE: FALLA EN ALGUNO DE LOS MODOS FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO A LA UNIDAD INTERRUPCIÓN DEL CICLO DE SELLADO DE VASOS FALLAS DURANTE LA FORMACIÓN DEL SELLO DE LOS VASOS. PEDAL BIPOLAR. PEDAL MONOPOLAR. CARRO PARA SOPORTE Y TRASLADO DEL EQUIPO. PINZA BIPOLAR RECTA Y DE BAYONETA.	PIEZA	1	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. EQUIPO ELECTROMECÁNICO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO EN MODO DE VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA Y CONVENCIONAL PARA PACIENTES NEONATOS Y PEDIÁTRICOS CON COMPROMISO DE LA FUNCIÓN RESPIRATORIA. PANTALLA INTERCONSTRUIDA: TIPO LCD LCD-TFT TFT O LED. A COLOR. SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN. TAMAÑO DE 10.4' O MAYOR. CARACTERÍSTICAS DEL MODO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA: CONTROLES Y AJUSTES DE (VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA): PRESIÓN MEDIA EN LAS VÍAS AÉREAS QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 25 CMH2O O MBAR. FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 15 HZ. FIO2 QUE CUBRA EL RANGO DE 21 A 100 %. AMPLITUD QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 80 (EN CMH2O O MBAR. O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA). MODOS VENTILATORIOS: HFV. HFV MÁS MODO CONVENCIONAL O VOLUMEN GARANTIZADO. PARÁMETROS MONITORIZADOS: PRESIÓN MEDIA EN LAS VÍAS AÉREAS (CMH2O O MBAR). FRECUENCIA RESPIRATORIA (HZ). FIO2 (%). AMPLITUD (CMH2O O MBAR). VOLUMEN MINUTO (L/MIN). VOLUMEN CORRIENTE (ML). DCO2 (ML2/S). ALARMAS: AUDIBLES Y VISUALES AMBAS PRIORIZADAS EN TRES NIVELES. PRESIÓN MEDIA (ALTA Y BAJA). FIO2 (ALTA Y BAJA). BAJA PRESIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES. FALTA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR. VOLUMEN MINUTO ALTO Y BAJO. CARACTERÍSTICAS DEL MODO CONVENCIONAL: CONTROLES Y AJUSTES DE (VENTILACIÓN CONVENCIONAL): PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 10 A 65 CMH2O O MBAR. FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 20 A 150 RESPIRACIONES POR MINUTO. TIEMPO INSPIRATORIO QUE CUBRA EL RANGO DE 0.1 A 2 SEGUNDOS. FIO2 QUE CUBRA EL RANGO DE 21 A 100 %. VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA EL RANGO DE 2 A 100 ML. PEEP/CPAP QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 20 CMH2O O BAR. PRESIÓN SOPORTE (PSV) PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O O MBAR) O PORCENTAJE DEL FLUJO PICO QUE CUBRA EL RANGO DE 10 O MENOR. O 50% A 80 O MAYOR (EN CMH2O O MBAR. O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA). CON VOLUMEN GARANTIZADO OBJETIVO O PRVC (ML). RESPIRACIÓN MANUAL. BIAS FLOW FLUJO BASE O CONTINUO. MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO. SENSIBILIDAD ESPIRATORIA TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO. MODOS VENTILATORIOS: VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA PTV IPPV O SIPPV Y SIMV CONTROLADA. VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE (SIMV) CON PRESIÓN SOPORTE. PRESIÓN SOPORTE (PSV) O PRESIÓN ASISTIDA O ASB. CPAP O ESPONTÁNEO CON LÍNEA DE BASE ELEVADA. VENTILACIÓN NO INVASIVA O CPAP NASAL. PARÁMETROS MONITORIZADOS: PRESIÓN INSPIRATORIA PICO O MÁXIMA. PRESIÓN MEDIA EN VÍAS AÉREAS. VOLUMEN CORRIENTE ESPIRADO. VOLUMEN MINUTO. PEEP. FRECUENCIA RESPIRATORIA. RELACIÓN I:E. TIEMPO INSPIRATORIO Y ESPIRATORIO.	PIEZA	5	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES						
				PRAHMEDIC S.A. DE C.V.		JESUS RODOLFO BAJO LEYVA		AR BIMEDICAL SOLUTION S.A DE C.V.		
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
	FIO2. CÁLCULO DE DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE. CÁLCULO DE LA RESISTENCIA. DESPLIEGUE DE AL MENOS DOS LAZOS O LOOPS. CAPACIDAD DE ALMACENAR EVENTOS RELACIONADOS CON LOS PARÁMETROS VENTILATORIOS SELECCIONADOS Y TENDENCIAS DE AL MENOS 24 HORAS. DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 DE LAS 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTÁNEA: VOLUMEN-TIEMPO; FLUJO-TIEMPO; PRESIÓN-TIEMPO. ALARMAS: AUDIBLES Y VISUALES AMBAS PRIORIZADAS EN TRES NIVELES. PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA. PEEP BAJO O DESCONEXIÓN DEL PACIENTE O FUGA. APNEA. VOLUMEN MINUTO Y/O CORRIENTE (ALTO Y BAJO). FRECUENCIA RESPIRATORIA ALTA. FIO2 ALTA Y BAJA. BAJA PRESIÓN O PÉRDIDA DEL SUMINISTRO DE GASES. FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. BATERÍA BAJA. VENTILADOR INOPERANTE FALLA DEL VENTILADOR FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO. SILENCIO DE ALARMA. PROGRAMACIÓN DE ALARMAS. CARACTERÍSTICAS GENERALES: MEZCLADOR DE AIRE-OXÍGENO INTERNO. MONITOREO DE FIO2 INTERNO. SENSOR DE FLUJO REUSABLE. HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO PARA USO CON CALENTADOR DE RAMA INSPIRATORIA O DUAL; CON SENSOR DE TEMPERATURA SENCILLO O DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR. TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL. CON SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE FUGAS. PERILLA SELECTORA FÍSICA O EN PANTALLA TÁCTIL PARA EL AJUSTE DE LOS VALORES DE TODOS LOS PARÁMETROS DE CONTROL. INDICADOR DE BATERÍA DE RESPALDO EN USO. INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA. REGULADORES DE PRESIÓN INTEGRADOS PARA EL SUMINISTRO DE GASES. DURACIÓN DE LA BATERÍA DE RESPALDO (EXTERNA Y/O INTERNA) DE 30 MINUTOS COMO MÍNIMO. CONTROLADO A TRAVÉS DE UN MICROPROCESADOR. ACCESORIOS INCLUIDOS: BRAZO SOPORTE PARA CIRCUITO PACIENTE. BASE RODABLE PARA EL EQUIPO CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS. MANGUERAS PARA SUMINISTRO DE GAS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: O2- VERDE AIRE - AMARILLO. Y CONEXIONES DE ACUERDO A CADA UNIDAD SOLICITANTE AL MOMENTO DE LICITAR. DOS CIRCUITOS DE PACIENTE PEDIÁTRICO / NEONATAL REUSABLES LIBRES DE LÁTEX (INCLUYE ADAPTADORES Y CONECTORES). O DIEZ CIRCUITOS DESECHABLES LIBRES DE LÁTEX. Y SI LA MARCA LO REQUIERE DOS CIRCUITOS DE ALTA FRECUENCIA REUSABLES LIBRES DE LÁTEX (INCLUYE ADAPTADORES Y CONECTORES). DOS SENSORES DE FLUJO REUSABLES PEDIÁTRICO / NEONATAL EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA ASÍ LO REQUIERA. UN JUEGO DE PUNTAS NASALES DESECHABLES DE AL MENOS CINCO MEDIDAS DIFERENTES CON SISTEMA DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN. DOS CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN REUSABLES O DIEZ CÁMARAS DESECHABLES NEONATALES.									
4	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA HUMEDAD Y OXIGENACIÓN. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CARRO CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS; SISTEMA DE AUTOPRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO. CON PUERTO RS232.CONTROLES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INTERVALO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE: PIEL DE PACIENTE AIRE CON RESOLUCIÓN DE 0.2 °C O MENOR. SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA HUMEDAD RELATIVA. MONITOREO DE PARÁMETROS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: DESPLIEGUE DIGITAL SIMULTÁNEO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: TEMPERATURA DE AIRE AJUSTADA Y MONITORIZADA; TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE AJUSTADA Y MONITORIZADA; HUMEDAD RELATIVA AJUSTADA Y MONITORIZADA; CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO AJUSTADA Y MONITORIZADA. INDICADOR DEL MODO DE FUNCIONAMIENTO. MONITOREO CONTINUO DE LA TEMPERATURA CORPORAL; MONITOREO DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. ALARMAS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: SISTEMA DE SEÑALES DE ALARMA INDICADOS EN TONOS O SECUENCIA DE TONOS; CON ALARMAS AUDIOVISUALES PARA: TEMPERATURA DEL AIRE TEMPERATURA DE PIEL DEL PACIENTE QUE SE ACTIVE SI LA DIFERENCIA DE LA TEMPERATURA AJUSTADA Y LA MONITORIZADA ES MAYOR A 0.5 ° C; FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD; FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO. FALLA DEL SENSOR EN MODO DE CONTROL DE AIRE Y PIEL. FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA; FALLA DE VENTILADOR.GABINETE: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: DE ALTURA VARIABLE QUE SOPORTA UN CAPACETE CON CUBIERTA TRANSPARENTE QUE PERMITA EL USO DE FOTOTERAPIA CON FLUJO DE AIRE ANTEROPOSTERIOR COMO MÍNIMO CON CORTINA DE AIRE EN EL ACCESO FRONTAL CON SUJETADOR PARA FIJAR LA DOBLE PARED PARA EVITAR DESPLAZAMIENTO ACCIDENTAL DURANTE LA OPERACIÓN DEL EQUIPO Y ATENCIÓN DEL PACIENTE. LA DOBLE PARED DEBE SER DESMONTABLE PARA SU LIMPIEZA. CON PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. CON ACCESOS PARA TUBOS. AL INTERIOR DEL CAPACETE PUERTA FRONTAL ABATIBLE CON SEGUROS PARA EVITAR CAÍDAS ACCIDENTALES. CON CAPACIDAD DE AISLAMIENTO ACÚSTICO. BASE PARA EL COLCHÓN CON AJUSTE DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR POSICIONES DE TRENDELEMBURG Y CONTRA-TRENDELEMBURG AL PACIENTE. SOPORTE PARA SOLUCIONES. FILTRO DE AIRE. CON AL MENOS 2 CAJONES. HUMIDIFICADOR: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: COMPARTIMENTO HUMIDIFICADOR DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE.	PIEZA	2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				PRAHMEDIC S.A. DE C.V.		JESUS RODOLFO BAJO LEYVA		AR BIMEDICAL SOLUTION S.A DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO. EQUIPO FUO ELECTROHIDRONEUMÁTICO DE TECNOLOGÍA AVANZADA CON FINES DE TRATAMIENTO Y DIAGNÓSTICO EN LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL PACIENTE. LÁMPARA ESTOMATOLÓGICA: INTEGRADA AL SILLÓN CABEZAL DE ALUMINIO ORIENTABLE A LA BOCA DEL PACIENTE CON VENTILACIÓN NATURAL CON UN HAZ DE LUZ FRÍA ENFOCABLE DE 50 A 100 CM DE DISTANCIA LIBRE DE SOMBRAS INTENSIDAD LUMINOSA GRADUABLE ILUMINACIÓN DENTRO DEL RANGO DE 10000 A 50000 LUXES CON TEMPERATURA DE CALOR ENTRE 3500 °K O MAYOR CON ENFRIAMIENTO POR FILTROS ÓPTICOS REFLECTOR DICROICO REDUCTORES DE CALOR (NO EXCEDER 6 ° LA TEMPERATURA AMBIENTE EN LA DISTANCIA FOCAL). MÓDULO ESTOMATOLÓGICO: INTEGRADO AL SILLÓN CON ALTURA AJUSTABLE EN CONJUNTO CON EL SILLÓN POSICIONABLE EN CUALQUIER PUNTO ALREDEDOR DE 270 ° COMO MÍNIMO. NEGATOSCOPIO INTEGRADO AL MÓDULO. CON DISPOSITIVOS INDIVIDUALES PARA ALIMENTAR Y CONTROLAR EL AIRE Y EL AGUA EN LAS PIEZAS DE MANO A TRAVÉS DE BLOQUE AUTOMÁTICO. BOTELLA DE AGUA PURIFICADA CON SISTEMA DE VÁLVULA PARA REGULAR EL AGUA DE ENFRIAMIENTO MANÓMETROS CON ESCALA DE 0 A 4 KG/CM2 REGULADORES DE PRESIÓN DE AIRE Y AGUA PARA LAS PIEZAS DE MANO Y JERINGA TRIPLE. DOS PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CON: TURBINA Y MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE TURBINA CON MANDRIL EJE Y BALEROS DE ACERO INOXIDABLE CON VELOCIDAD DE GIRO DE 350000 RPM O MAYOR HERRAMIENTA PARA CAMBIO DE FRESA. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CON MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE GIRO DE 0 A 30000 +/- 10000 RPM MOTOR CON CAMBIADOR DE GIRO DE ACERO INOXIDABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CONTRA ÁNGULO Y ADAPTADOR CONO RECTO CON MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE PARA INSERTO DE FRESA Y HERRAMIENTA PARA CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO. JERINGA TRIPLE ESTOMATOLÓGICA PARA LAVAR Y SECAR CAMPOS CLÍNICOS BUCALES DE ACERO INOXIDABLE O ALUMINIO CON DOS PUNTAS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CON DOS DUCTOS UNO PARA AGUA Y OTRO PARA AIRE OPERADO POR VÁLVULAS MECÁNICAS INDEPENDIENTES PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJO SECO HÚMEDO O ROCÍO CON ALIMENTACIÓN DE AGUA Y AIRE CON VÁLVULA DE NO-RETRACCIÓN. UNIDAD ULTRASÓNICA DE PROFILAXIS PARA EFECTUAR DETARTRAJE INTEGRADO AL EQUIPO PIEZA DE MANO CON PUNTAS INTERCAMBIABLES CONTROL DE POTENCIA ELÉCTRICA DE 0 A 30 WATTS MÁXIMO CONTROL DE SALIDA DE AGUA REGULADA. SILLÓN ELECTROHIDRÁULICO O ELECTROMECÁNICO ESTOMATOLÓGICO ANATÓMICO: CAPACIDAD MÍNIMA DE LEVANTE DE 180 KG CON MOVIMIENTOS VERTICALES DE ASCENSO Y DESCENSO VARIABLE DESDE SU BASE SISTEMA DE MANDO ELÉCTRICO ACCIONADO CON CONTROL MANUAL Y/O PEDAL MOVIMIENTOS ELECTROMECÁNICOS DEL RESPALDO PARA LAS SIGUIENTES POSICIONES: DESDE POSICIÓN CERO HASTA TRENDELEMBURG POSICIÓN CERO AUTOMÁTICA. ASIENTO Y DESCANSA PIERNAS CORRIDO FORRADO CON MATERIAL PLÁSTICO LAVABLE. FUNDA DE PROTECCIÓN EN EL ÁREA DE LA PIECERA CON CODERAS O DESCANSA BRAZOS ABATIBLES CABEZAL CON ARTICULACIÓN PARA MOVIMIENTOS DE RECLINACIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR. ESCUPIDERA FIJA INTEGRADA AL SOPORTE DEL SILLÓN O A LA UNIDAD DESPLAZABLE HORIZONTALMENTE Y AJUSTE VERTICAL CON RECIPIENTE DE PORCELANA O VIDRIO PORCELANIZADO O POLÍMERO RESISTENTE A RAYADURAS O ACERO ESMALTADO DESMONTABLE PARA FÁCIL LIMPIEZA SOPORTE PARA LLENADO DE VASO CON CONTROL DE LLENADO Y ENJUAGUE DE ESCUPIDERA TEMPORIZADO BASE CONECTADA AL SISTEMA DE DRENAJE. ASPIRADOR QUIRÚRGICO DE VACIADO RÁPIDO; CON SISTEMA SILENCIOSO; ACCIONADO CON AIRE CON TRAMPA PARA SÓLIDOS Y CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. EYECTOR DE SALIVA CON FILTRO PARA RETENCIÓN DE SÓLIDOS Y ADAPTADOR PARA CÁNULAS. DESECHABLES CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. DOS SILLAS UNA PARA ESTOMATÓLOGO Y UNA PARA ASISTENTE CON DESCANSA PIES AMBOS CON SISTEMA NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA CON RODAJAS TAPIZADOS DE PLÁSTICO O TELA RESISTENTE Y LAVABLE. CON SISTEMA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AIRE Y AGUA DE LA CAJA DE CONEXIONES AL MÓDULO DE TRABAJO DEBIDAMENTE PROTEGIDO QUE LE PERMITAN SU DESPLAZAMIENTO A UN RADIO DE ACCIÓN DE DOS METROS COMO MÍNIMO EN TORNO AL SILLÓN. CON SISTEMA DE PROTECCIÓN QUE IMPIDA EL REFLUJO DE LÍQUIDOS AL TÉRMINO DE LOS TRATAMIENTOS. CON MANGUERAS DE SILICÓN O POLIURETANO LISAS DE 2 VÍAS DE UN LARGO DE 180 A 200 CM.	PIEZA	11	$ -	$ -	$ 126,888.00	$ 1,395,768.00	$ -	$ -
						NO CUMPLE			
6	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL. EQUIPO DE RAYOS "X" QUE SE EMPLEA PARA ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS DE PADECIMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CONTROL DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN TRANSFORMADOR DE ALTA TENSIÓN. TUBO DE RAYOS "X" DE ÁNODO FIJO CON UN PUNTO FOCAL. MA Y KV SOPORTE PARA EL EQUIPO. LOCALIZADOR.	PIEZA	6	$ 120,000.00	$ 720,000.00	$ 116,250.00	$ 697,500.00	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				PRAHMEDIC S.A. DE C.V.		JESUS RODOLFO BAJO LEYVA		AR BIMEDICAL SOLUTION S.A DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
7	RADIOVISIÓGRAFO OENTAL DIGITAL INTRAORAL. EQUIPO ELECTROMÉDICO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN, VISUALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS DIGITALES INTRAORALES PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO ODONTOLÓGICO, MEDIANTE SENSOR DIGITAL QUE CAPTA LOS FOTONES DE RAYOS X Y LOS CONVIERTE EN SEÑALES ELECTRÓNICAS PARA SU PROCESAMIENTO Y VISUALIZACIÓN EN UN EQUIPO DE CÓMPUTO. CON DETECTOR DE TECNOLOGÍA CMOS O SUPERIOR. TAMAÑO DE PÍXEL DE 14.8 µM O MENOR. RESOLUCIÓN TEÓRICA DE 33 LP/MM O MAYOR. PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 12 BITS O MAYOR. SENSOR INTRAORAL CON DISEÑO ERGONÓMICO, BORDES REDONDEADOS Y ESPESOR MÁXIMO DE 5 MM, QUE FACILITE SU POSICIONAMIENTO Y CONTRIBUYA A LA COMODIDAD DEL PACIENTE. ÁREA ACTIVA DE ACUERDO CON EL TAMAÑO DEL SENSOR OFERTADO. CON CONEXIÓN DIGITAL DIRECTA MEDIANTE USB 2.0, USB 3.0 O SUPERIOR, COMPATIBLE CON EQUIPO DE CÓMPUTO. CABLE DE CONEXIÓN DE LONGITUD MÍNIMA DE 2.5 METROS. CON SOFTWARE PARA ADQUISICIÓN, VISUALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS DENTALES, QUE PERMITA COMO MÍNIMO AJUSTE DE BRILLO Y CONTRASTE, AMPLIACIÓN DE IMAGEN Y ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS. DEBERÁ INCLUIR LOS CONTROLADORES, LICENCIAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. COMPATIBLE CON EQUIPOS GENERADORES DE RAYOS X PARA USO DENTAL INTRAORAL. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA A TRAVÉS DEL PUERTO USB O SISTEMA EQUIVALENTE. ACCESORIOS: POSICIONADORES O SOPORTES PARA SENSOR INTRAORAL; PROTECTORES O FUNDAS DESECHABLES PARA SENSOR; ACCESORIOS DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL, IMPRESO O ELECTRÓNICO.	PIEZA	2	NO CUMPLE $ 110,000.00	$ 220,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -
8	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA SENCILLA. AUXILIAR PARA MEDIR LA TENSIÓN ARTERIAL PERIFÉRICA Y REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CÁPSULA SENCILLA CON ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADOS ERGONÓMICO DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OÍDO DEL USUARIO OLIVAS FLEXIBLES FABRICADAS DE SILICÓN O GOMA CON ROSCA METÁLICA LAVABLES CON TUBO FLEXIBLE DE PVC LARGO DE 45 A 56 CM CÁPSULA PARA AUSCULTACIÓN FABRICADA DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO CON CONECTOR CÓNICO PARA ADAPTARSE AL TUBO DE 4.5 A 5 CM DE DIÁMETRO ANILLO CON ROSCA MEMBRANA O DIAFRAGMA FABRICADA DE MATERIAL DE PLÁSTICO Y FIBRA DE NYLON PARA FRECUENCIA DE 100 A 500 HZ.	PIEZA	488	$ -	$ -	NO CUMPLE $ 1,920.00	$ 936,960.00	$ -	$ -
9	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE. AUXILIAR PARA REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ARCO Y AURICULARES. ERGONÓMICO Y DISEÑADO PARA AJUSTARSE A LOS OÍDOS DEL USUARIO. OLIVAS LAVABLES. CON TUBO FLEXIBLE. CÁPSULA DOBLE PARA AUSCULTACIÓN. CON SISTEMA DE ROTACIÓN O GIRO PARA EL CAMBIO DE CÁPSULA. MEMBRANA PARA CÁPSULA CON ANILLO DE SUJECIÓN. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	683	$ -	$ -	NO CUMPLE $ 4,400.00	$ 3,005,200.00	$ -	$ -
10	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE PORTÁTIL. AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA. BRAZALETE REUSABLE DE DIFERENTES MEDIDAS. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON VÁLVULA DE DESINFLADO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	425	$ -	$ -	$ 16,800.00	$ 7,140,000.00	$ -	$ -
11	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE DE PARED. AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA. BRAZALETES REUSABLES. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON VÁLVULA DE DESINFLADO. SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA FUGA DE AIRE. TUBOS. O MANGUERAS. CON CANASTILLA PARA LA GUARDA DE BRAZALETE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	285	$ -	$ -	REBASA LA SUFICIENCIA $ 4,750.00	$ 1,353,750.00	$ -	$ -
12	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNÓSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. SISTEMA SELLADO O HERMÉTICO PARA PRUEBAS NEUMÁTICAS. ESPÉCULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACIÓN CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. FARINGOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. PORTA-ABATELENGUAS. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERÍAS ALCALINAS O SÓLO PARA BATERÍAS ALCALINAS. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO OFTALMOSCOPIO Y FARINGOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE RÍGIDO PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	179	$ -	$ -	REBASA LA SUFICIENCIA $ 17,550.00	$ 3,141,450.00	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				PRAHMEDIC S.A. DE C.V.		JESUS RODOLFO BAJO LEYVA		AR BIMEDICAL SOLUTION S.A DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
13	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNÓSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. ESPÉCULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERÍAS ALCALINAS O SÓLO PARA BATERÍAS ALCALINAS. CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	291	$ -	$ -	$ 9,720.00	$ 2,828,520.00	$ -	$ -
14	ESFIGMOMANÓMETRO MERCURIAL PORTÁTIL. EQUIPO PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: MERCURIAL PORTÁTIL EN CAJA O BASE METÁLICA TUBO DE PLÁSTICO IRROMPIBLE ESCALA DE 0 A 300 MM HG CON GRADUACIÓN NUMÉRICA DE 10 MM HG Y RESOLUCIÓN DE 2 MM HG. SISTEMA DE INSUFLACIÓN QUE INCLUYA: BRAZALETE LAVABLE CON SISTEMA VELCRO PARA FIJACIÓN (ADULTO Y PEDIÁTRICO). BOLSA DE INSUFLACIÓN DE LÁTEX (ADULTO Y PEDIÁTRICO). PERILLA DE LÁTEX CON VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE AIRE CONECTOR CÓNICO TUBO O MANGUERA DE EXTENSIÓN DE 50 CM COMO MÍNIMO.	PIEZA	189	$ -	$ -	$ 1,800.00	$ 340,200.00	$ -	$ -
15	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO EN UN MEDIO ABIERTO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: ELEMENTO DE CALENTAMIENTO PARA PROPORCIONAR UNA TEMPERATURA NO MAYOR DE 39 °C TIPO RADIANTE; REGULADOR PARA ESTABILIZAR LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. CONTROLES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: TEMPERATURA MANUAL Y SERVOCONTROLADA. ALARMAS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: ALARMA DE OPERACIÓN. CON ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE PARA ALTA Y BAJA TEMPERATURA FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA Y DE VERIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DEL PACIENTE. MONITOREO DE PARÁMETROS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INDICADOR DIGITAL DE TEMPERATURA SELECCIONADA Y MONITORIZADA DE PIEL; TEMPERATURA SELECCIONADA Y MONITORIZADA DEL COLCHÓN DE GEL; CONTROL DE CORTE AUTOMÁTICO POR ALTA TEMPERATURA. DESPLIEGUE DE MENSAJES DE ALERTA EN ESPAÑOL O CON SIGNOS CONVENCIONALES EN EL PANEL DE CONTROL. LÁMPARA PARA FOTOTERAPIA: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: A LOS LADOS DEL RADIADOR DE LA CUNA CON CONTADOR DE HORAS PARA REGISTRO DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN DEL PACIENTE Y DE VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA LONGITUD DE ONDA DENTRO DEL RANGO DE 400 A 550 NM VIDA ÚTIL DE 1000 HORAS COMO MÍNIMO. CALEFACCIÓN: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: CON ELEMENTO DE CALEFACCIÓN CON INDICADOR DE POTENCIA. ALTURA LIBRE DEL PISO AL ELEMENTO CALEFACTOR. CUNA: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS CON PANELES TRANSPARENTES ABATIBLES PARA TENER ACCESO COMPLETO AL NEONATO QUE PERMITA LA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CON CHAROLA PARA CHASIS DE RAYOS X CON SISTEMA QUE PERMITA DAR POSICIÓN AL NEONATO EN TRENDELEMBURG Y CONTRA TRENDELEMBURG. UNIDAD DE TIPO MÓVIL CON RUEDAS Y FRENO EN AL MENOS DOS DE ELLAS CON SOPORTE DE ALTURA VARIABLE. BASE: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: CHAROLA PARA MONITOR PUERTO DE ENTRADA DE OXÍGENO PARA CILINDRO O TOMA MURAL CON SOPORTE PARA CILINDRO DE OXÍGENO FLUJÓMETRO Y REGULADOR. CON CAJONES. UNIDAD DE SUCCIÓN CON SOPORTE Y MANÓMETRO DE VACÍO INTEGRADO AL EQUIPO. SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN. PORTASUERO. MONITOR: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INTEGRADO O INTERCONSTRUIDO. DESPLIEGUE DE CURVAS DE ECG Y PLETISMOGRAFÍA COMO MÍNIMO. CON ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES PARA ALTERACIONES EN: FRECUENCIA CARDIACA FRECUENCIA RESPIRATORIA Y OXIMETRÍA DE PULSO CON PANTALLA A COLOR DE TECNOLOGÍA LCD DE MATRIZ ACTIVA O TFT O TRC.	PIEZA	2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 466,673.05	$ 933,346.10
						SUBTOTAL	$ 1,395,768.00	SUBTOTAL	$ 81,311.18
						IVA	$ 223,322.88	IVA	$ 13,009.79
						TOTAL	$ 1,619,090.88	TOTAL	$ 94,320.97

NO CUMPLE

NO CUMPLE

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				GERARDO VEGA VALADEZ		NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.		CONSERMEDLIFE S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN. EQUIPO PORTÁTIL DE DIAGNÓSTICO NO INVASIVO DE LOS EVENTOS ELÉCTRICOS DEL CORAZÓN MULTICANAL. CON CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES. CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN VÍA RS 232 A UNA COMPUTADORA PERSONAL. SELECTOR AUTOMÁTICO DE DERIVACIONES. CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA. CAPTURA DE DERIVACIONES. CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACIÓN EN UN CANAL CONTINUO. PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DE AL MENOS TRES CANALES. CAPACIDAD DE CONECTAR MONITOR PARA MEJOR VISUALIZACIÓN DEL TRAZO. TECLADO ALFANUMÉRICO. IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE EN 3 O MÁS CANALES. PROGRAMAS DE APLICACIONES DIAGNÓSTICAS. CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO DE REGISTROS EN MEDIO MAGNÉTICO. SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES. BATERÍA RECARGABLE INTEGRADA.	PIEZA	2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSION DE VASOS. EQUIPO CON GENERADOR QUE CREA UNA CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA A FIN DE GENERAR CALOR EN LOS TEJIDOS PARA CORTAR Y COAGULAR DURANTE LA CIRUGÍA INCLUYENDO SALIDAS DE ENERGÍA MONOPOLAR BIPOLAR Y SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO). UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON SALIDA MONOPOLAR DE CORTE PURO CON POTENCIA DE SALIDA DE 300 WATTS O MAYOR; MEZCLA O BLEND CON POTENCIA MÍNIMA DE 200 WATTS; CON AL MENOS DOS MODOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR CON POTENCIA MÍNIMA DE 110 WATTS. SALIDA BIPOLAR: COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA DE 70 WATTS O MAYOR Y CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. SALIDA PARA SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO) CON SALIDA INDEPENDIENTE MEMORIA INTERNA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS; FORMACIÓN DE SELLOS QUE SOPORTAN 400 MMHG O MÁS SIN DEPENDER DE TROMBOS; CAPACIDAD DE MEDIR LA IMPEDANCIA DE LOS TEJIDOS Y HACER UNA SELECCIÓN CONTINUA DEL NIVEL DE ENERGÍA DE SALIDA TRABAJA DE FORMA DINÁMICA; CAPACIDAD DE SELLADO DE VASOS DE HASTA 7 MM DE DIÁMETRO GENERANDO DAÑO TÉRMICO LATERAL MENOR DE 3 MM; ALARMA AUDIBLE DE FINALIZACIÓN DE SELLADO DE VASOS. PANTALLA LCD O TECNOLOGÍA SUPERIOR. DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE FUNCIONES EN PANTALLA DE: POTENCIA DE SALIDA MONOPOLAR POTENCIA DE SALIDA BIPOLAR INDICADOR DE ACTIVACIÓN DE SELLADO DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO) INDICADOR DEL MODO EN USO INDICADOR DE MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO INDICADOR DE ERRORES. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA DE SELLADO DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO). INDICADORES AUDIBLES Y VISIBLES AL ACCIONAR CUALQUIERA DE LOS MODOS DEL EQUIPO. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES DE: FALLA EN ALGUNO DE LOS MODOS FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO A LA UNIDAD INTERRUPCIÓN DEL CICLO DE SELLADO DE VASOS FALLAS DURANTE LA FORMACIÓN DEL SELLO DE LOS VASOS. PEDAL BIPOLAR. PEDAL MONOPOLAR. CARRO PARA SOPORTE Y TRASLADO DEL EQUIPO. PINZA BIPOLAR RECTA Y DE BAYONETA.	PIEZA	1	$ 592,888.00	$ 592,888.00	NO CUMPLE $ 790,171.96	$ 790,171.96	$ -	$ -
3	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. EQUIPO ELECTROMECÁNICO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO EN MODO DE VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA Y CONVENCIONAL PARA PACIENTES NEONATOS Y PEDIÁTRICOS CON COMPROMISO DE LA FUNCIÓN RESPIRATORIA. PANTALLA INTERCONSTRUIDA: TIPO LCD LCD-TFT TFT O LED. A COLOR. SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN. TAMAÑO DE 10.4' O MAYOR. CARACTERÍSTICAS DEL MODO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA: CONTROLES Y AJUSTES DE (VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA): PRESIÓN MEDIA EN LAS VÍAS AÉREAS QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 25 CMH2O O MBAR. FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 15 HZ. FIO2 QUE CUBRA EL RANGO DE 21 A 100 %. AMPLITUD QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 80 (EN CMH2O O MBAR. O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA). MODOS VENTILATORIOS: HFV. HFV MÁS MODO CONVENCIONAL O VOLUMEN GARANTIZADO. PARÁMETROS MONITORIZADOS: PRESIÓN MEDIA EN LAS VÍAS AÉREAS (CMH2O O MBAR). FRECUENCIA RESPIRATORIA (HZ). FIO2 (%). AMPLITUD (CMH2O O MBAR). VOLUMEN MINUTO (L/MIN). VOLUMEN CORRIENTE (ML). DCO2 (ML2/S). ALARMAS: AUDIBLES Y VISUALES AMBAS PRIORIZADAS EN TRES NIVELES. PRESIÓN MEDIA (ALTA Y BAJA). FIO2 (ALTA Y BAJA). BAJA PRESIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES. FALTA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR. VOLUMEN MINUTO ALTO Y BAJO. CARACTERÍSTICAS DEL MODO CONVENCIONAL: CONTROLES Y AJUSTES DE (VENTILACIÓN CONVENCIONAL): PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 10 A 65 CMH2O O MBAR. FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 20 A 150 RESPIRACIONES POR MINUTO. TIEMPO INSPIRATORIO QUE CUBRA EL RANGO DE 0.1 A 2 SEGUNDOS. FIO2 QUE CUBRA EL RANGO DE 21 A 100 %. VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA EL RANGO DE 2 A 100 ML. PEEP/CPAP QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 20 CMH2O O BAR. PRESIÓN SOPORTE (PSV) PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O O MBAR) O PORCENTAJE DEL FLUJO PICO QUE CUBRA EL RANGO DE 10 O MENOR. O 50% A 80 O MAYOR (EN CMH2O O MBAR. O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA). CON VOLUMEN GARANTIZADO OBJETIVO O PRVC (ML). RESPIRACIÓN MANUAL. BIAS FLOW FLUJO BASE O CONTINUO. MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO. SENSIBILIDAD ESPIRATORIA TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO. MODOS VENTILATORIOS: VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA PTV IPPV O SIPPV Y SIMV CONTROLADA. VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE (SIMV) CON PRESIÓN SOPORTE. PRESIÓN SOPORTE (PSV) O PRESIÓN ASISTIDA O ASB. CPAP O ESPONTÁNEO CON LÍNEA DE BASE ELEVADA. VENTILACIÓN NO INVASIVA O CPAP NASAL. PARÁMETROS MONITORIZADOS: PRESIÓN INSPIRATORIA PICO O MÁXIMA. PRESIÓN MEDIA EN VÍAS AÉREAS. VOLUMEN CORRIENTE ESPIRADO. VOLUMEN MINUTO. PEEP. FRECUENCIA RESPIRATORIA. RELACIÓN I:E. TIEMPO INSPIRATORIO Y ESPIRATORIO.	PIEZA	5	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				GERARDO VEGA VALADEZ		NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.		CONSERMEDLIFE S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	FIO2. CÁLCULO DE DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE. CÁLCULO DE LA RESISTENCIA. DESPLIEGUE DE AL MENOS DOS LAZOS O LOOPS. CAPACIDAD DE ALMACENAR EVENTOS RELACIONADOS CON LOS PARÁMETROS VENTILATORIOS SELECCIONADOS Y TENDENCIAS DE AL MENOS 24 HORAS. DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 DE LAS 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTÁNEA: VOLUMEN-TIEMPO; FLUJO-TIEMPO; PRESIÓN-TIEMPO. ALARMAS: AUDIBLES Y VISUALES AMBAS PRIORIZADAS EN TRES NIVELES. PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA. PEEP BAJO O DESCONEXIÓN DEL PACIENTE O FUGA. APNEA. VOLUMEN MINUTO Y/O CORRIENTE (ALTO Y BAJO). FRECUENCIA RESPIRATORIA ALTA. FIO2 ALTA Y BAJA. BAJA PRESIÓN O PÉRDIDA DEL SUMINISTRO DE GASES. FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. BATERÍA BAJA. VENTILADOR INOPERANTE FALLA DEL VENTILADOR FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO. SILENCIO DE ALARMA. PROGRAMACIÓN DE ALARMAS. CARACTERÍSTICAS GENERALES: MEZCLADOR DE AIRE-OXÍGENO INTERNO. MONITOREO DE FIO2 INTERNO. SENSOR DE FLUJO REUSABLE. HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO PARA USO CON CALENTADOR DE RAMA INSPIRATORIA O DUAL; CON SENSOR DE TEMPERATURA SENCILLO O DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR. TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL. CON SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE FUGAS. PERILLA SELECTORA FÍSICA O EN PANTALLA TÁCTIL PARA EL AJUSTE DE LOS VALORES DE TODOS LOS PARÁMETROS DE CONTROL. INDICADOR DE BATERÍA DE RESPALDO EN USO. INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA. REGULADORES DE PRESIÓN INTEGRADOS PARA EL SUMINISTRO DE GASES. DURACIÓN DE LA BATERÍA DE RESPALDO (EXTERNA Y/O INTERNA) DE 30 MINUTOS COMO MÍNIMO. CONTROLADO A TRAVÉS DE UN MICROPROCESADOR. ACCESORIOS INCLUIDOS: BRAZO SOPORTE PARA CIRCUITO PACIENTE. BASE RODABLE PARA EL EQUIPO CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS. MANGUERAS PARA SUMINISTRO DE GAS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: O2- VERDE AIRE - AMARILLO. Y CONEXIONES DE ACUERDO A CADA UNIDAD SOLICITANTE AL MOMENTO DE LICITAR. DOS CIRCUITOS DE PACIENTE PEDIÁTRICO / NEONATAL REUSABLES LIBRES DE LÁTEX (INCLUYE ADAPTADORES Y CONECTORES). O DIEZ CIRCUITOS DESECHABLES LIBRES DE LÁTEX. Y SI LA MARCA LO REQUIERE DOS CIRCUITOS DE ALTA FRECUENCIA REUSABLES LIBRES DE LÁTEX (INCLUYE ADAPTADORES Y CONECTORES). DOS SENSORES DE FLUJO REUSABLES PEDIÁTRICO / NEONATAL EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA ASÍ LO REQUIERA. UN JUEGO DE PUNTAS NASALES DESECHABLES DE AL MENOS CINCO MEDIDAS DIFERENTES CON SISTEMA DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN. DOS CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN REUSABLES O DIEZ CÁMARAS DESECHABLES NEONATALES.								
4	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA HUMEDAD Y OXIGENACIÓN. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CARRO CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS; SISTEMA DE AUTOPRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO. CON PUERTO RS232.CONTROLES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INTERVALO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE: PIEL DE PACIENTE AIRE CON RESOLUCIÓN DE 0.2 °C O MENOR. SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA HUMEDAD RELATIVA. MONITOREO DE PARÁMETROS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: DESPLIEGUE DIGITAL SIMULTÁNEO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: TEMPERATURA DE AIRE AJUSTADA Y MONITORIZADA; TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE AJUSTADA Y MONITORIZADA; HUMEDAD RELATIVA AJUSTADA Y MONITORIZADA; CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO AJUSTADA Y MONITORIZADA. INDICADOR DEL MODO DE FUNCIONAMIENTO. MONITOREO CONTINUO DE LA TEMPERATURA CORPORAL; MONITOREO DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. ALARMAS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: SISTEMA DE SEÑALES DE ALARMA INDICADOS EN TONOS O SECUENCIA DE TONOS; CON ALARMAS AUDIOVISUALES PARA: TEMPERATURA DEL AIRE TEMPERATURA DE PIEL DEL PACIENTE QUE SE ACTIVE SI LA DIFERENCIA DE LA TEMPERATURA AJUSTADA Y LA MONITORIZADA ES MAYOR A 0.5 ° C; FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD; FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO. FALLA DEL SENSOR EN MODO DE CONTROL DE AIRE Y PIEL. FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA; FALLA DE VENTILADOR.GABINETE: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: DE ALTURA VARIABLE QUE SOPORTA UN CAPACETE CON CUBIERTA TRANSPARENTE QUE PERMITA EL USO DE FOTOTERAPIA CON FLUJO DE AIRE ANTEROPOSTERIOR COMO MÍNIMO CON CORTINA DE AIRE EN EL ACCESO FRONTAL CON SUJETADOR PARA FUAR LA DOBLE PARED PARA EVITAR DESPLAZAMIENTO ACCIDENTAL DURANTE LA OPERACIÓN DEL EQUIPO Y ATENCIÓN DEL PACIENTE. LA DOBLE PARED DEBE SER DESMONTABLE PARA SU LIMPIEZA. CON PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. CON ACCESOS PARA TUBOS. AL INTERIOR DEL CAPACETE PUERTA FRONTAL ABATIBLE CON SEGUROS PARA EVITAR CAÍDAS ACCIDENTALES. CON CAPACIDAD DE AISLAMIENTO ACÚSTICO. BASE PARA EL COLCHÓN CON AJUSTE DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR POSICIONES DE TRENDELEMBURG Y CONTRA-TRENDELEMBURG AL PACIENTE. SOPORTE PARA SOLUCIONES. FILTRO DE AIRE. CON AL MENOS 2 CAJONES. HUMIDIFICADOR: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: COMPARTIMENTO HUMIDIFICADOR DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE.	PIEZA	2	$ -	$ -	$ -	$ -	NO CUMPLE $ 616,185.36	$ 1,232,370.72

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				GERARDO VEGA VALADEZ		NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.		CONSERMEDLIFE S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO. EQUIPO FUO ELECTROHIDRONEUMÁTICO DE TECNOLOGÍA AVANZADA CON FINES DE TRATAMIENTO Y DIAGNÓSTICO EN LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL PACIENTE. LÁMPARA ESTOMATOLÓGICA: INTEGRADA AL SILLÓN CABEZAL DE ALUMINIO ORIENTABLE A LA BOCA DEL PACIENTE CON VENTILACIÓN NATURAL CON UN HAZ DE LUZ FRÍA ENFOCABLE DE 50 A 100 CM DE DISTANCIA LIBRE DE SOMBRAS INTENSIDAD LUMINOSA GRADUABLE ILUMINACIÓN DENTRO DEL RANGO DE 10000 A 50000 LUXES CON TEMPERATURA DE CALOR ENTRE 3500 °K O MAYOR CON ENFRIAMIENTO POR FILTROS ÓPTICOS REFLECTOR DICROICO REDUCTORES DE CALOR (NO EXCEDER 6 ° LA TEMPERATURA AMBIENTE EN LA DISTANCIA FOCAL). MÓDULO ESTOMATOLÓGICO: INTEGRADO AL SILLÓN CON ALTURA AJUSTABLE EN CONJUNTO CON EL SILLÓN POSICIONABLE EN CUALQUIER PUNTO ALREDEDOR DE 270 ° COMO MÍNIMO. NEGATOSCOPIO INTEGRADO AL MÓDULO. CON DISPOSITIVOS INDIVIDUALES PARA ALIMENTAR Y CONTROLAR EL AIRE Y EL AGUA EN LAS PIEZAS DE MANO A TRAVÉS DE BLOQUE AUTOMÁTICO. BOTELLA DE AGUA PURIFICADA CON SISTEMA DE VÁLVULA PARA REGULAR EL AGUA DE ENFRIAMIENTO MANÓMETROS CON ESCALA DE 0 A 4 KG/CM2 REGULADORES DE PRESIÓN DE AIRE Y AGUA PARA LAS PIEZAS DE MANO Y JERINGA TRIPLE. DOS PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CON: TURBINA Y MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE TURBINA CON MANDRIL EJE Y BALEROS DE ACERO INOXIDABLE CON VELOCIDAD DE GIRO DE 350000 RPM O MAYOR HERRAMIENTA PARA CAMBIO DE FRESA. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CON MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE GIRO DE 0 A 30000 +/- 10000 RPM MOTOR CON CAMBIADOR DE GIRO DE ACERO INOXIDABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CONTRA ÁNGULO Y ADAPTADOR CONO RECTO CON MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE PARA INSERTO DE FRESA Y HERRAMIENTA PARA CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO. JERINGA TRIPLE ESTOMATOLÓGICA PARA LAVAR Y SECAR CAMPOS CLÍNICOS BUCALES DE ACERO INOXIDABLE O ALUMINIO CON DOS PUNTAS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CON DOS DUCTOS UNO PARA AGUA Y OTRO PARA AIRE OPERADO POR VÁLVULAS MECÁNICAS INDEPENDIENTES PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJO SECO HÚMEDO O ROCÍO CON ALIMENTACIÓN DE AGUA Y AIRE CON VÁLVULA DE NO-RETRACCIÓN. UNIDAD ULTRASÓNICA DE PROFILAXIS PARA EFECTUAR DETARTRAJE INTEGRADO AL EQUIPO PIEZA DE MANO CON PUNTAS INTERCAMBIABLES CONTROL DE POTENCIA ELÉCTRICA DE 0 A 30 WATTS MÁXIMO CONTROL DE SALIDA DE AGUA REGULADA. SILLÓN ELECTROHIDRÁUULICO O ELECTROMECÁNICO ESTOMATOLÓGICO ANATÓMICO: CAPACIDAD MÍNIMA DE LEVANTE DE 180 KG CON MOVIMIENTOS VERTICALES DE ASCENSO Y DESCENSO VARIABLE DESDE SU BASE SISTEMA DE MANDO ELÉCTRICO ACCIONADO CON CONTROL MANUAL Y/O PEDAL MOVIMIENTOS ELECTROMECÁNICOS DEL RESPALDO PARA LAS SIGUIENTES POSICIONES: DESDE POSICIÓN CERO HASTA TRENDELEMBURG POSICIÓN CERO AUTOMÁTICA. ASIENTO Y DESCANSA PIERNAS CORRIDO FORRADO CON MATERIAL PLÁSTICO LAVABLE. FUNDA DE PROTECCIÓN EN EL ÁREA DE LA PIECERA CON CODERAS O DESCANSA BRAZOS ABATIBLES CABEZAL CON ARTICULACIÓN PARA MOVIMIENTOS DE RECLINACIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR. ESCUPIDERA FUA INTEGRADA AL SOPORTE DEL SILLÓN O A LA UNIDAD DESPLAZABLE HORIZONTALMENTE Y AJUSTE VERTICAL CON RECIPIENTE DE PORCELANA O VIDRIO PORCELANIZADO O POLÍMERO RESISTENTE A RAYADURAS O ACERO ESMALTADO DESMONTABLE PARA FÁCIL LIMPIEZA SOPORTE PARA LLENADO DE VASO CON CONTROL DE LLENADO Y ENJUAGUE DE ESCUPIDERA TEMPORIZADO BASE CONECTADA AL SISTEMA DE DRENAJE. ASPIRADOR QUIRÚRGICO DE VACIADO RÁPIDO; CON SISTEMA SILENCIOSO; ACCIONADO CON AIRE CON TRAMPA PARA SÓLIDOS Y CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. EYECTOR DE SALIVA CON FILTRO PARA RETENCIÓN DE SÓLIDOS Y ADAPTADOR PARA CÁNULAS. DESECHABLES CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. DOS SILLAS UNA PARA ESTOMATÓLOGO Y UNA PARA ASISTENTE CON DESCANSA PIES AMBOS CON SISTEMA NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA CON RODAJAS TAPIZADOS DE PLÁSTICO O TELA RESISTENTE Y LAVABLE. CON SISTEMA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AIRE Y AGUA DE LA CAJA DE CONEXIONES AL MÓDULO DE TRABAJO DEBIDAMENTE PROTEGIDO QUE LE PERMITAN SU DESPLAZAMIENTO A UN RADIO DE ACCIÓN DE DOS METROS COMO MÍNIMO EN TORNO AL SILLÓN. CON SISTEMA DE PROTECCIÓN QUE IMPIDA EL REFLUJO DE LÍQUIDOS AL TÉRMINO DE LOS TRATAMIENTOS. CON MANGUERAS DE SILICÓN O POLIURETANO LISAS DE 2 VÍAS DE UN LARGO DE 180 A 200 CM.	PIEZA	11	NO CUMPLE $ 149,802.00	$ 1,647,822.00	$ -	$ -	$ -	$ -
6	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL. EQUIPO DE RAYOS "X" QUE SE EMPLEA PARA ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS DE PADECIMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CONTROL DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN TRANSFORMADOR DE ALTA TENSIÓN. TUBO DE RAYOS "X" DE ÁNODO FUO CON UN PUNTO FOCAL. MA Y KV SOPORTE PARA EL EQUIPO. LOCALIZADOR.	PIEZA	6	$ 82,000.00	$ 492,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				GERARDO VEGA VALADEZ		NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.		CONSERMEDLIFE S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
7	RADIOVISIÓGRAFO DENTAL DIGITAL INTRAORAL. EQUIPO ELECTROMÉDICO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN, VISUALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS DIGITALES INTRAORALES PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO ODONTOLÓGICO, MEDIANTE SENSOR DIGITAL QUE CAPTA LOS FOTONES DE RAYOS X Y LOS CONVIERTE EN SEÑALES ELECTRÓNICAS PARA SU PROCESAMIENTO Y VISUALIZACIÓN EN UN EQUIPO DE CÓMPUTO. CON DETECTOR DE TECNOLOGÍA CMOS O SUPERIOR. TAMAÑO DE PÍXEL DE 14.8 µM O MENOR. RESOLUCIÓN TEÓRICA DE 33 LP/MM O MAYOR. PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 12 BITS O MAYOR. SENSOR INTRAORAL CON DISEÑO ERGONÓMICO, BORDES REDONDEADOS Y ESPESOR MÁXIMO DE 5 MM, QUE FACILITE SU POSICIONAMIENTO Y CONTRIBUYA A LA COMODIDAD DEL PACIENTE. ÁREA ACTIVA DE ACUERDO CON EL TAMAÑO DEL SENSOR OFERTADO. CON CONEXIÓN DIGITAL DIRECTA MEDIANTE USB 2.0, USB 3.0 O SUPERIOR, COMPATIBLE CON EQUIPO DE CÓMPUTO. CABLE DE CONEXIÓN DE LONGITUD MÍNIMA DE 2.5 METROS. CON SOFTWARE PARA ADQUISICIÓN, VISUALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS DENTALES, QUE PERMITA COMO MÍNIMO AJUSTE DE BRILLO Y CONTRASTE, AMPLIACIÓN DE IMAGEN Y ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS. DEBERÁ INCLUIR LOS CONTROLADORES, LICENCIAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. COMPATIBLE CON EQUIPOS GENERADORES DE RAYOS X PARA USO DENTAL INTRAORAL. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA A TRAVÉS DEL PUERTO USB O SISTEMA EQUIVALENTE. ACCESORIOS: POSICIONADORES O SOPORTES PARA SENSOR INTRAORAL; PROTECTORES O FUNDAS DESECHABLES PARA SENSOR; ACCESORIOS DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL, IMPRESO O ELECTRÓNICO.	PIEZA	2	NO CUMPLE $ 111,111.00	$ 222,222.00	$ -	$ -	$ -	$ -
8	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA SENCILLA. AUXILIAR PARA MEDIR LA TENSIÓN ARTERIAL PERIFÉRICA Y REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CÁPSULA SENCILLA CON ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADOS ERGONÓMICO DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OÍDO DEL USUARIO OLIVAS FLEXIBLES FABRICADAS DE SILICÓN O GOMA CON ROSCA METÁLICA LAVABLES CON TUBO FLEXIBLE DE PVC LARGO DE 45 A 56 CM CÁPSULA PARA AUSCULTACIÓN FABRICADA DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO CON CONECTOR CÓNICO PARA ADAPTARSE AL TUBO DE 4.5 A 5 CM DE DIÁMETRO ANILLO CON ROSCA MEMBRANA O DIAFRAGMA FABRICADA DE MATERIAL DE PLÁSTICO Y FIBRA DE NYLON PARA FRECUENCIA DE 100 A 500 HZ.	PIEZA	488	NO CUMPLE $ 155.00	$ 75,640.00	$ -	$ -	$ -	$ -
9	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE. AUXILIAR PARA REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ARCO Y AURICULARES. ERGONÓMICO Y DISEÑADO PARA AJUSTARSE A LOS OÍDOS DEL USUARIO. OLIVAS LAVABLES. CON TUBO FLEXIBLE. CÁPSULA DOBLE PARA AUSCULTACIÓN. CON SISTEMA DE ROTACIÓN O GIRO PARA EL CAMBIO DE CÁPSULA. MEMBRANA PARA CÁPSULA CON ANILLO DE SUJECIÓN. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	683	NO CUMPLE $ 170.00	$ 116,110.00	$ -	$ -	$ -	$ -
10	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE PORTÁTIL. AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA. BRAZALETE REUSABLE DE DIFERENTES MEDIDAS. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON VÁLVULA DE DESINFLADO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	425	$ 1,990.00	$ 845,750.00	NO CUMPLE $ 1,625.67	$ 690,994.75	$ -	$ -
11	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE DE PARED. AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA. BRAZALETES REUSABLES. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON VÁLVULA DE DESINFLADO. SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA FUGA DE AIRE. TUBOS. O MANGUERAS. CON CANASTILLA PARA LA GUARDA DE BRAZALETE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	285	$ -	$ -	NO CUMPLE $ 6,245.45	$ 1,779,953.25	$ -	$ -
12	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNÓSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. SISTEMA SELLADO O HERMÉTICO PARA PRUEBAS NEUMÁTICAS. ESPÉCULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACIÓN CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. FARINGOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. PORTA-ABATELENGUAS. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERÍAS ALCALINAS O SÓLO PARA BATERÍAS ALCALINAS. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO OFTALMOSCOPIO Y FARINGOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE RÍGIDO PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	179	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES					
				GERARDO VEGA VALADEZ		NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.		CONSERMEDLIFE S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
13	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNÓSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. ESPÉCULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERÍAS ALCALINAS O SÓLO PARA BATERÍAS ALCALINAS. CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	291	$ 1,333.00	$ 387,903.00	NO CUMPLE $ 10,323.20	$ 3,004,051.20	$ -	$ -
14	ESFIGMOMANÓMETRO MERCURIAL PORTÁTIL. EQUIPO PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: MERCURIAL PORTÁTIL EN CAJA O BASE METÁLICA TUBO DE PLÁSTICO IRROMPIBLE ESCALA DE 0 A 300 MM HG CON GRADUACIÓN NUMÉRICA DE 10 MM HG Y RESOLUCIÓN DE 2 MM HG. SISTEMA DE INSUFLACIÓN QUE INCLUYA: BRAZALETE LAVABLE CON SISTEMA VELCRO PARA FIJACIÓN (ADULTO Y PEDIÁTRICO). BOLSA DE INSUFLACIÓN DE LÁTEX (ADULTO Y PEDIÁTRICO). PERILLA DE LÁTEX CON VÁLVULA DE UBERACIÓN DE AIRE CONECTOR CÓNICO TUBO O MANGUERA DE EXTENSIÓN DE 50 CM COMO MÍNIMO.	PIEZA	189	NO CUMPLE $ 1,235.00	$ 233,415.00	$ -	$ -	$ -	$ -
15	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO EN UN MEDIO ABIERTO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: ELEMENTO DE CALENTAMIENTO PARA PROPORCIONAR UNA TEMPERATURA NO MAYOR DE 39 °C TIPO RADIANTE; REGULADOR PARA ESTABILIZAR LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. CONTROLES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: TEMPERATURA MANUAL Y SERVOCONTROLADA. ALARMAS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: ALARMA DE OPERACIÓN. CON ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE PARA ALTA Y BAJA TEMPERATURA FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA Y DE VERIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DEL PACIENTE. MONITOREO DE PARÁMETROS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INDICADOR DIGITAL DE TEMPERATURA SELECCIONADA Y MONITORIZADA DE PIEL; TEMPERATURA SELECCIONADA Y MONITORIZADA DEL COLCHÓN DE GEL; CONTROL DE CORTE AUTOMÁTICO POR ALTA TEMPERATURA. DESPLIEGUE DE MENSAJES DE ALERTA EN ESPAÑOL O CON SIGNOS CONVENCIONALES EN EL PANEL DE CONTROL. LÁMPARA PARA FOTOTERAPIA: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: A LOS LADOS DEL RADIADOR DE LA CUNA CON CONTADOR DE HORAS PARA REGISTRO DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN DEL PACIENTE Y DE VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA LONGITUD DE ONDA DENTRO DEL RANGO DE 400 A 550 NM VIDA ÚTIL DE 1000 HORAS COMO MÍNIMO. CALEFACCIÓN: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: CON ELEMENTO DE CALEFACCIÓN CON INDICADOR DE POTENCIA. ALTURA LIBRE DEL PISO AL ELEMENTO CALEFACTOR. CUNA: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS CON PANELES TRANSPARENTES ABATIBLES PARA TENER ACCESO COMPLETO AL NEONATO QUE PERMITA LA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CON CHAROLA PARA CHASIS DE RAYOS X CON SISTEMA QUE PERMITA DAR POSICIÓN AL NEONATO EN TRENDELEMBURG Y CONTRA TRENDELEMBURG. UNIDAD DE TIPO MÓVIL CON RUEDAS Y FRENO EN AL MENOS DOS DE ELLAS CON SOPORTE DE ALTURA VARIABLE. BASE: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: CHAROLA PARA MONITOR PUERTO DE ENTRADA DE OXÍGENO PARA CILINDRO O TOMA MURAL CON SOPORTE PARA CILINDRO DE OXÍGENO FLUJÓMETRO Y REGULADOR. CON CAJONES. UNIDAD DE SUCCIÓN CON SOPORTE Y MANÓMETRO DE VACÍO INTEGRADO AL EQUIPO. SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN. PORTASUERO. MONITOR: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INTEGRADO O INTERCONSTRUIDO. DESPLIEGUE DE CURVAS DE ECG Y PLETISMOGRAFÍA COMO MÍNIMO. CON ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES PARA ALTERACIONES EN: FRECUENCIA CARDIACA FRECUENCIA RESPIRATORIA Y OXIMETRÍA DE PULSO CON PANTALLA A COLOR DE TECNOLOGÍA LCD DE MATRIZ ACTIVA O TFT O TRC.	PIEZA	2	$ -	$ -	$ -	$ -	NO CUMPLE $ 597,333.32	$ 1,194,666.64
				SUBTOTAL	$ 1,826,541.00				
				IVA	$ 292,246.56				
				TOTAL	$ 2,118,787.56				

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES			
				COMERCIALIZADORA MRS LABS S. DE R.L. DE C.V.		COMPAÑÍA COMERCAL DE BIENES Y SERVICIOS CERME S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN. EQUIPO PORTÁTIL DE DIAGNÓSTICO NO INVASIVO DE LOS EVENTOS ELÉCTRICOS DEL CORAZÓN MULTICANAL. CON CAPACIDAD PARA OBTENER EN FORMA SIMULTÁNEA DOCE DERIVACIONES. CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN VÍA RS 232 A UNA COMPUTADORA PERSONAL. SELECTOR AUTOMÁTICO DE DERIVACIONES. CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA. CAPTURA DE DERIVACIONES. CON CAPACIDAD PARA OBTENER EL TRAZO DE UNA DERIVACIÓN EN UN CANAL CONTINUO. PANTALLA PARA VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA DE AL MENOS TRES CANALES. CAPACIDAD DE CONECTAR MONITOR PARA MEJOR VISUALIZACIÓN DEL TRAZO. TECLADO ALFANUMÉRICO. IMPRESIÓN DE 12 DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE EN 3 O MÁS CANALES. PROGRAMAS DE APLICACIONES DIAGNÓSTICAS. CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO DE REGISTROS EN MEDIO MAGNÉTICO. SOFTWARE INTERNO PARA MANEJO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO ELECTROCARDIOGRÁFICO DE LOS PACIENTES. BATERÍA RECARGABLE INTEGRADA.	PIEZA	2	NO CUMPLE			
2	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSION DE VASOS. EQUIPO CON GENERADOR QUE CREA UNA CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA A FIN DE GENERAR CALOR EN LOS TEJIDOS PARA CORTAR Y COAGULAR DURANTE LA CIRUGÍA INCLUYENDO SALIDAS DE ENERGÍA MONOPOLAR BIPOLAR Y SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO). UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON SALIDA MONOPOLAR DE CORTE PURO CON POTENCIA DE SALIDA DE 300 WATTS O MAYOR; MEZCLA O BLEND CON POTENCIA MÍNIMA DE 200 WATTS; CON AL MENOS DOS MODOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR CON POTENCIA MÍNIMA DE 110 WATTS. SALIDA BIPOLAR: COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA DE 70 WATTS O MAYOR Y CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. SALIDA PARA SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO) CON SALIDA INDEPENDIENTE MEMORIA INTERNA PARA RECONOCIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS; FORMACIÓN DE SELLOS QUE SOPORTAN 400 MMHG O MÁS SIN DEPENDER DE TROMBOS; CAPACIDAD DE MEDIR LA IMPEDANCIA DE LOS TEJIDOS Y HACER UNA SELECCIÓN CONTINUA DEL NIVEL DE ENERGÍA DE SALIDA TRABAJA DE FORMA DINÁMICA; CAPACIDAD DE SELLADO DE VASOS DE HASTA 7 MM DE DIÁMETRO GENERANDO DAÑO TÉRMICO LATERAL MENOR DE 3 MM; ALARMA AUDIBLE DE FINALIZACIÓN DE SELLADO DE VASOS. PANTALLA LCD O TECNOLOGÍA SUPERIOR. DESPLIEGUE NUMÉRICO Y DE FUNCIONES EN PANTALLA DE: POTENCIA DE SALIDA MONOPOLAR POTENCIA DE SALIDA BIPOLAR INDICADOR DE ACTIVACIÓN DE SELLADO DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO) INDICADOR DEL MODO EN USO INDICADOR DE MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO INDICADOR DE ERRORES. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA DE SELLADO DE VASOS (BIPOLAR MODIFICADO). INDICADORES AUDIBLES Y VISIBLES AL ACCIONAR CUALQUIERA DE LOS MODOS DEL EQUIPO. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES DE: FALLA EN ALGUNO DE LOS MODOS FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO A LA UNIDAD INTERRUPCIÓN DEL CICLO DE SELLADO DE VASOS FALLAS DURANTE LA FORMACIÓN DEL SELLO DE LOS VASOS. PEDAL BIPOLAR. PEDAL MONOPOLAR. CARRO PARA SOPORTE Y TRASLADO DEL EQUIPO. PINZA BIPOLAR RECTA Y DE BAYONETA.	PIEZA	1	$ -	$ -	$ -	$ -
3	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICO/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. EQUIPO ELECTROMECÁNICO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO EN MODO DE VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA Y CONVENCIONAL PARA PACIENTES NEONATOS Y PEDIÁTRICOS CON COMPROMISO DE LA FUNCIÓN RESPIRATORIA. PANTALLA INTERCONSTRUIDA: TIPO LCD LCD-TFT TFT O LED. A COLOR. SENSIBLE AL TACTO O TOUCH SCREEN. TAMAÑO DE 10.4' O MAYOR. CARACTERÍSTICAS DEL MODO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA: CONTROLES Y AJUSTES DE (VENTILACIÓN DE ALTA FRECUENCIA): PRESIÓN MEDIA EN LAS VÍAS AÉREAS QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 25 CMH2O O MBAR. FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 15 HZ. FIO2 QUE CUBRA EL RANGO DE 21 A 100 %. AMPLITUD QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 80 (EN CMH2O O MBAR. O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA). MODOS VENTILATORIOS: HFV. HFV MÁS MODO CONVENCIONAL O VOLUMEN GARANTIZADO. PARÁMETROS MONITORIZADOS: PRESIÓN MEDIA EN LAS VÍAS AÉREAS (CMH2O O MBAR). FRECUENCIA RESPIRATORIA (HZ). FIO2 (%). AMPLITUD (CMH2O O MBAR). VOLUMEN MINUTO (L/MIN). VOLUMEN CORRIENTE (ML). DCO2 (ML2/S). ALARMAS: AUDIBLES Y VISUALES AMBAS PRIORIZADAS EN TRES NIVELES. PRESIÓN MEDIA (ALTA Y BAJA). FIO2 (ALTA Y BAJA). BAJA PRESIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES. FALTA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. VENTILADOR INOPERANTE O FALLA DEL VENTILADOR. VOLUMEN MINUTO ALTO Y BAJO. CARACTERÍSTICAS DEL MODO CONVENCIONAL: CONTROLES Y AJUSTES DE (VENTILACIÓN CONVENCIONAL): PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 10 A 65 CMH2O O MBAR. FRECUENCIA RESPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 20 A 150 RESPIRACIONES POR MINUTO. TIEMPO INSPIRATORIO QUE CUBRA EL RANGO DE 0.1 A 2 SEGUNDOS. FIO2 QUE CUBRA EL RANGO DE 21 A 100 %. VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA EL RANGO DE 2 A 100 ML. PEEP/CPAP QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 20 CMH2O O BAR. PRESIÓN SOPORTE (PSV) PRESIÓN ASISTIDA O ASB (CMH2O O MBAR) O PORCENTAJE DEL FLUJO PICO QUE CUBRA EL RANGO DE 10 O MENOR. O 50% A 80 O MAYOR (EN CMH2O O MBAR. O PORCENTAJE DE LA PRESIÓN MEDIA). CON VOLUMEN GARANTIZADO OBJETIVO O PRVC (ML). RESPIRACIÓN MANUAL. BIAS FLOW FLUJO BASE O CONTINUO. MECANISMO DE DISPARO O TRIGGER POR FLUJO. SENSIBILIDAD ESPIRATORIA TERMINACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA O DE FINALIZACIÓN POR FLUJO. MODOS VENTILATORIOS: VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA PTV IPPV O SIPPV Y SIMV CONTROLADA. VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE (SIMV) CON PRESIÓN SOPORTE. PRESIÓN SOPORTE (PSV) O PRESIÓN ASISTIDA O ASB. CPAP O ESPONTÁNEO CON LÍNEA DE BASE ELEVADA. VENTILACIÓN NO INVASIVA O CPAP NASAL. PARÁMETROS MONITORIZADOS: PRESIÓN INSPIRATORIA PICO O MÁXIMA. PRESIÓN MEDIA EN VÍAS AÉREAS. VOLUMEN CORRIENTE ESPIRADO. VOLUMEN MINUTO. PEEP. FRECUENCIA RESPIRATORIA. RELACIÓN I:E. TIEMPO INSPIRATORIO Y ESPIRATORIO.	PIEZA	5	$ -	$ -	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES			
				COMERCIALIZADORA MRS LABS S. DE R.L. DE C.V.		COMPAÑÍA COMERCAL DE BIENES Y SERVICIOS CERME S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	FIO2. CÁLCULO DE DISTENSIBILIDAD O COMPLIANCE. CÁLCULO DE LA RESISTENCIA. DESPLIEGUE DE AL MENOS DOS LAZOS O LOOPS. CAPACIDAD DE ALMACENAR EVENTOS RELACIONADOS CON LOS PARÁMETROS VENTILATORIOS SELECCIONADOS Y TENDENCIAS DE AL MENOS 24 HORAS. DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 DE LAS 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTÁNEA: VOLUMEN-TIEMPO; FLUJO-TIEMPO; PRESIÓN-TIEMPO. ALARMAS: AUDIBLES Y VISUALES AMBAS PRIORIZADAS EN TRES NIVELES. PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA. PEEP BAJO O DESCONEXIÓN DEL PACIENTE O FUGA. APNEA. VOLUMEN MINUTO Y/O CORRIENTE (ALTO Y BAJO). FRECUENCIA RESPIRATORIA ALTA. FIO2 ALTA Y BAJA. BAJA PRESIÓN O PÉRDIDA DEL SUMINISTRO DE GASES. FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. BATERÍA BAJA. VENTILADOR INOPERANTE FALLA DEL VENTILADOR FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO. SILENCIO DE ALARMA. PROGRAMACIÓN DE ALARMAS. CARACTERÍSTICAS GENERALES: MEZCLADOR DE AIRE-OXÍGENO INTERNO. MONITOREO DE FIO2 INTERNO. SENSOR DE FLUJO REUSABLE. HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO PARA USO CON CALENTADOR DE RAMA INSPIRATORIA O DUAL; CON SENSOR DE TEMPERATURA SENCILLO O DUAL Y SOPORTE AL VENTILADOR. TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL. CON SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE FUGAS. PERILLA SELECTORA FÍSICA O EN PANTALLA TÁCTIL PARA EL AJUSTE DE LOS VALORES DE TODOS LOS PARÁMETROS DE CONTROL. INDICADOR DE BATERÍA DE RESPALDO EN USO. INDICADOR DE HORAS DE USO EN PANTALLA. REGULADORES DE PRESIÓN INTEGRADOS PARA EL SUMINISTRO DE GASES. DURACIÓN DE LA BATERÍA DE RESPALDO (EKTERNA Y/O INTERNA) DE 30 MINUTOS COMO MÍNIMO. CONTROLADO A TRAVÉS DE UN MICROPROCESADOR. ACCESORIOS INCLUIDOS: BRAZO SOPORTE PARA CIRCUITO PACIENTE. BASE RODABLE PARA EL EQUIPO CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS. MANGUERAS PARA SUMINISTRO DE GAS DE ACUERDO AL CÓDIGO AMERICANO DE COLORES: O2- VERDE AIRE - AMARILLO. Y CONEXIONES DE ACUERDO A CADA UNIDAD SOLICITANTE AL MOMENTO DE LICITAR. DOS CIRCUITOS DE PACIENTE PEDIÁTRICO / NEONATAL REUSABLES LIBRES DE LÁTEX (INCLUYE ADAPTADORES Y CONECTORES). O DIEZ CIRCUITOS DESECHABLES LIBRES DE LÁTEX. Y SI LA MARCA LO REQUIERE DOS CIRCUITOS DE ALTA FRECUENCIA REUSABLES LIBRES DE LÁTEX (INCLUYE ADAPTADORES Y CONECTORES). DOS SENSORES DE FLUJO REUSABLES PEDIÁTRICO / NEONATAL EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA ASÍ LO REQUIERA. UN JUEGO DE PUNTAS NASALES DESECHABLES DE AL MENOS CINCO MEDIDAS DIFERENTES CON SISTEMA DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN. DOS CÁMARAS DE HUMIDIFICACIÓN REUSABLES O DIEZ CÁMARAS DESECHABLES NEONATALES.						
4	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA HUMEDAD Y OXIGENACIÓN. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CARRO CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS; SISTEMA DE AUTOPRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO. CON PUERTO RS232.CONTROLES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INTERVALO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE: PIEL DE PACIENTE AIRE CON RESOLUCIÓN DE 0.2 °C O MENOR. SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA HUMEDAD RELATIVA. MONITOREO DE PARÁMETROS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: DESPLIEGUE DIGITAL SIMULTÁNEO DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: TEMPERATURA DE AIRE AJUSTADA Y MONITORIZADA; TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE AJUSTADA Y MONITORIZADA; HUMEDAD RELATIVA AJUSTADA Y MONITORIZADA; CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO AJUSTADA Y MONITORIZADA. INDICADOR DEL MODO DE FUNCIONAMIENTO. MONITOREO CONTINUO DE LA TEMPERATURA CORPORAL; MONITOREO DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. ALARMAS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: SISTEMA DE SEÑALES DE ALARMA INDICADOS EN TONOS O SECUENCIA DE TONOS; CON ALARMAS AUDIOVISUALES PARA: TEMPERATURA DEL AIRE TEMPERATURA DE PIEL DEL PACIENTE QUE SE ACTIVE SI LA DIFERENCIA DE LA TEMPERATURA AJUSTADA Y LA MONITORIZADA ES MAYOR A 0.5 ° C; FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD; FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO. FALLA DEL SENSOR EN MODO DE CONTROL DE AIRE Y PIEL. FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA; FALLA DE VENTILADOR.GABINETE: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: DE ALTURA VARIABLE QUE SOPORTA UN CAPACETE CON CUBIERTA TRANSPARENTE QUE PERMITA EL USO DE FOTOTERAPIA CON FLUJO DE AIRE ANTEROPOSTERIOR COMO MÍNIMO CON CORTINA DE AIRE EN EL ACCESO FRONTAL CON SUJETADOR PARA FIJAR LA DOBLE PARED PARA EVITAR DESPLAZAMIENTO ACCIDENTAL DURANTE LA OPERACIÓN DEL EQUIPO Y ATENCIÓN DEL PACIENTE. LA DOBLE PARED DEBE SER DESMONTABLE PARA SU LIMPIEZA. CON PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. CON ACCESOS PARA TUBOS. AL INTERIOR DEL CAPACETE PUERTA FRONTAL ABATIBLE CON SEGUROS PARA EVITAR CAÍDAS ACCIDENTALES. CON CAPACIDAD DE AISLAMIENTO ACÚSTICO. BASE PARA EL COLCHÓN CON AJUSTE DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR POSICIONES DE TRENDELEMBURG Y CONTRA-TRENDELEMBURG AL PACIENTE. SOPORTE PARA SOLUCIONES. FILTRO DE AIRE. CON AL MENOS 2 CAJONES. HUMIDIFICADOR: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: COMPARTIMENTO HUMIDIFICADOR DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE.	PIEZA	2	$ -	$ -	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES			
				COMERCIALIZADORA MRS LABS S. DE R.L. DE C.V.		COMPAÑÍA COMERCAL DE BIENES Y SERVICIOS CERME S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO. EQUIPO FUO ELECTROHIDRONEUMÁTICO DE TECNOLOGÍA AVANZADA CON FINES DE TRATAMIENTO Y DIAGNÓSTICO EN LA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL DEL PACIENTE. LÁMPARA ESTOMATOLÓGICA: INTEGRADA AL SILLÓN CABEZAL DE ALUMINIO ORIENTABLE A LA BOCA DEL PACIENTE CON VENTILACIÓN NATURAL CON UN HAZ DE LUZ FRÍA ENFOCABLE DE 50 A 100 CM DE DISTANCIA LIBRE DE SOMBRAS INTENSIDAD LUMINOSA GRADUABLE ILUMINACIÓN DENTRO DEL RANGO DE 10000 A 50000 LUXES CON TEMPERATURA DE CALOR ENTRE 3500 °K O MAYOR CON ENFRIAMIENTO POR FILTROS ÓPTICOS REFLECTOR DICROICO REDUCTORES DE CALOR (NO EXCEDER 6 ° LA TEMPERATURA AMBIENTE EN LA DISTANCIA FOCAL). MÓDULO ESTOMATOLÓGICO: INTEGRADO AL SILLÓN CON ALTURA AJUSTABLE EN CONJUNTO CON EL SILLÓN POSICIONABLE EN CUALQUIER PUNTO ALREDEDOR DE 270 ° COMO MÍNIMO. NEGATOSCOPIO INTEGRADO AL MÓDULO. CON DISPOSITIVOS INDIVIDUALES PARA ALIMENTAR Y CONTROLAR EL AIRE Y EL AGUA EN LAS PIEZAS DE MANO A TRAVÉS DE BLOQUE AUTOMÁTICO. BOTELLA DE AGUA PURIFICADA CON SISTEMA DE VÁLVULA PARA REGULAR EL AGUA DE ENFRIAMIENTO MANÓMETROS CON ESCALA DE 0 A 4 KG/CM2 REGULADORES DE PRESIÓN DE AIRE Y AGUA PARA LAS PIEZAS DE MANO Y JERINGA TRIPLE. DOS PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CON: TURBINA Y MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE TURBINA CON MANDRIL EJE Y BALEROS DE ACERO INOXIDABLE CON VELOCIDAD DE GIRO DE 350000 RPM O MAYOR HERRAMIENTA PARA CAMBIO DE FRESA. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CON MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE GIRO DE 0 A 30000 +/- 10000 RPM MOTOR CON CAMBIADOR DE GIRO DE ACERO INOXIDABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CONTRA ÁNGULO Y ADAPTADOR CONO RECTO CON MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE PARA INSERTO DE FRESA Y HERRAMIENTA PARA CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO. JERINGA TRIPLE ESTOMATOLÓGICA PARA LAVAR Y SECAR CAMPOS CLÍNICOS BUCALES DE ACERO INOXIDABLE O ALUMINIO CON DOS PUNTAS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CON DOS DUCTOS UNO PARA AGUA Y OTRO PARA AIRE OPERADO POR VÁLVULAS MECÁNICAS INDEPENDIENTES PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJO SECO HÚMEDO O ROCÍO CON ALIMENTACIÓN DE AGUA Y AIRE CON VÁLVULA DE NO-RETRACCIÓN. UNIDAD ULTRASÓNICA DE PROFILAXIS PARA EFECTUAR DETARTRAJE INTEGRADO AL EQUIPO PIEZA DE MANO CON PUNTAS INTERCAMBIABLES CONTROL DE POTENCIA ELÉCTRICA DE 0 A 30 WATTS MÁXIMO CONTROL DE SALIDA DE AGUA REGULADA. SILLÓN ELECTROHIDRÁULICO O ELECTROMECÁNICO ESTOMATOLÓGICO ANATÓMICO: CAPACIDAD MÍNIMA DE LEVANTE DE 180 KG CON MOVIMIENTOS VERTICALES DE ASCENSO Y DESCENSO VARIABLE DESDE SU BASE SISTEMA DE MANDO ELÉCTRICO ACCIONADO CON CONTROL MANUAL Y/O PEDAL MOVIMIENTOS ELECTROMECÁNICOS DEL RESPALDO PARA LAS SIGUIENTES POSICIONES: DESDE POSICIÓN CERO HASTA TRENDELEMBURG POSICIÓN CERO AUTOMÁTICA. ASIENTO Y DESCANSA PIERNAS CORRIDO FORRADO CON MATERIAL PLÁSTICO LAVABLE. FUNDA DE PROTECCIÓN EN EL ÁREA DE LA PIECERA CON CODERAS O DESCANSA BRAZOS ABATIBLES CABEZAL CON ARTICULACIÓN PARA MOVIMIENTOS DE RECLINACIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR. ESCUPIDERA FUA INTEGRADA AL SOPORTE DEL SILLÓN O A LA UNIDAD DESPLAZABLE HORIZONTALMENTE Y AJUSTE VERTICAL CON RECIPIENTE DE PORCELANA O VIDRIO PORCELANIZADO O POLÍMERO RESISTENTE A RAYADURAS O ACERO ESMALTADO DESMONTABLE PARA FÁCIL LIMPIEZA SOPORTE PARA LLENADO DE VASO CON CONTROL DE LLENADO Y ENJUAGUE DE ESCUPIDERA TEMPORIZADO BASE CONECTADA AL SISTEMA DE DRENAJE. ASPIRADOR QUIRÚRGICO DE VACIADO RÁPIDO; CON SISTEMA SILENCIOSO; ACCIONADO CON AIRE CON TRAMPA PARA SÓLIDOS Y CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. EYECTOR DE SALIVA CON FILTRO PARA RETENCIÓN DE SÓLIDOS Y ADAPTADOR PARA CÁNULAS. DESECHABLES CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. DOS SILLAS UNA PARA ESTOMATÓLOGO Y UNA PARA ASISTENTE CON DESCANSA PIES AMBOS CON SISTEMA NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA CON RODAJAS TAPIZADOS DE PLÁSTICO O TELA RESISTENTE Y LAVABLE. CON SISTEMA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA AIRE Y AGUA DE LA CAJA DE CONEXIONES AL MÓDULO DE TRABAJO DEBIDAMENTE PROTEGIDO QUE LE PERMITAN SU DESPLAZAMIENTO A UN RADIO DE ACCIÓN DE DOS METROS COMO MÍNIMO EN TORNO AL SILLÓN. CON SISTEMA DE PROTECCIÓN QUE IMPIDA EL REFLUJO DE LÍQUIDOS AL TÉRMINO DE LOS TRATAMIENTOS. CON MANGUERAS DE SILICÓN O POLIURETANO USAS DE 2 VÍAS DE UN LARGO DE 180 A 200 CM.	PIEZA	11	$ 154,372.45	$ 1,698,096.95	$ 153,500.00	$ 1,688,500.00
6	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL EQUIPO DE RAYOS "X" QUE SE EMPLEA PARA ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS DE PADECIMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CONTROL DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN TRANSFORMADOR DE ALTA TENSIÓN. TUBO DE RAYOS "X" DE ÁNODO FUO CON UN PUNTO FOCAL. MA Y KV SOPORTE PARA EL EQUIPO. LOCALIZADOR.	PIEZA	6	$ 77,491.89	$ 464,951.34	$ 123,500.00	$ 741,000.00

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES			
				COMERCIALIZADORA MRS LABS S. DE R.L. DE C.V.		COMPAÑÍA COMERCAL DE BIENES Y SERVICIOS CERME S.A. DE C.V.	
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
7	RADIOVISIÓGRAFO DENTAL DIGITAL INTRAORAL. EQUIPO ELECTROMÉDICO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN, VISUALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS DIGITALES INTRAORALES PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO ODONTOLÓGICO, MEDIANTE SENSOR DIGITAL QUE CAPTA LOS FOTONES DE RAYOS X Y LOS CONVIERTE EN SEÑALES ELECTRÓNICAS PARA SU PROCESAMIENTO Y VISUALIZACIÓN EN UN EQUIPO DE CÓMPUTO. CON DETECTOR DE TECNOLOGÍA CMOS O SUPERIOR. TAMAÑO DE PÍXEL DE 14.8 µM O MENOR. RESOLUCIÓN TEÓRICA DE 33 LP/MM O MAYOR. PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 12 BITS O MAYOR. SENSOR INTRAORAL CON DISEÑO ERGONÓMICO, BORDES REDONDEADOS Y ESPESOR MÁXIMO DE 5 MM, QUE FACILITE SU POSICIONAMIENTO Y CONTRIBUYA A LA COMODIDAD DEL PACIENTE. ÁREA ACTIVA DE ACUERDO CON EL TAMAÑO DEL SENSOR OFERTADO. CON CONEXIÓN DIGITAL DIRECTA MEDIANTE USB 2.0, USB 3.0 O SUPERIOR, COMPATIBLE CON EQUIPO DE CÓMPUTO. CABLE DE CONEXIÓN DE LONGITUD MÍNIMA DE 2.5 METROS. CON SOFTWARE PARA ADQUISICIÓN, VISUALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOGRÁFICAS DENTALES, QUE PERMITA COMO MÍNIMO AJUSTE DE BRILLO Y CONTRASTE, AMPLIACIÓN DE IMAGEN Y ALMACENAMIENTO DE ESTUDIOS. DEBERÁ INCLUIR LOS CONTROLADORES, LICENCIAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. COMPATIBLE CON EQUIPOS GENERADORES DE RAYOS X PARA USO DENTAL INTRAORAL. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA A TRAVÉS DEL PUERTO USB O SISTEMA EQUIVALENTE. ACCESORIOS: POSICIONADORES O SOPORTES PARA SENSOR INTRAORAL; PROTECTORES O FUNDAS DESECHABLES PARA SENSOR; ACCESORIOS DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO. MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL, IMPRESO O ELECTRÓNICO.	PIEZA	2	NO CUMPLE $ 100,605.39	$ 201,210.78	REBASA LA SUFICIENCIA $ 120,000.00	$ 240,000.00
8	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA SENCILLA. AUXILIAR PARA MEDIR LA TENSIÓN ARTERIAL PERIFÉRICA Y REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CÁPSULA SENCILLA CON ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADOS ERGONÓMICO DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OÍDO DEL USUARIO OLIVAS FLEXIBLES FABRICADAS DE SILICÓN O GOMA CON ROSCA METÁLICA LAVABLES CON TUBO FLEXIBLE DE PVC LARGO DE 45 A 56 CM CÁPSULA PARA AUSCULTACIÓN FABRICADA DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO CON CONECTOR CÓNICO PARA ADAPTARSE AL TUBO DE 4.5 A 5 CM DE DIÁMETRO ANILLO CON ROSCA MEMBRANA O DIAFRAGMA FABRICADA DE MATERIAL DE PLÁSTICO Y FIBRA DE NYLON PARA FRECUENCIA DE 100 A 500 HZ.	PIEZA	488	NO CUMPLE $ 101.50	$ 49,532.00	$ -	$ -
9	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE. AUXILIAR PARA REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ARCO Y AURICULARES. ERGONÓMICO Y DISEÑADO PARA AJUSTARSE A LOS OÍDOS DEL USUARIO. OLIVAS LAVABLES. CON TUBO FLEXIBLE. CÁPSULA DOBLE PARA AUSCULTACIÓN. CON SISTEMA DE ROTACIÓN O GIRO PARA EL CAMBIO DE CÁPSULA. MEMBRANA PARA CÁPSULA CON ANILLO DE SUJECIÓN. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	683	NO CUMPLE $ 117.81	$ 80,464.23	$ -	$ -
10	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE PORTÁTIL. AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA. BRAZALETE REUSABLE DE DIFERENTES MEDIDAS. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON VÁLVULA DE DESINFLADO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	425	NO CUMPLE $ 2,066.28	$ 878,169.00	$ -	$ -
11	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE DE FARED. AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA. BRAZALETES REUSABLES. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON VÁLVULA DE DESINFLADO. SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA FUGA DE AIRE. TUBOS. O MANGUERAS. CON CANASTILLA PARA LA GUARDA DE BRAZALETE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	285	NO CUMPLE $ 1,265.00	$ 360,525.00	$ -	$ -
12	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNÓSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. SISTEMA SELLADO O HERMÉTICO PARA PRUEBAS NEUMÁTICAS. ESPÉCULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACIÓN CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. FARINGOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. PORTA-ABATELENGUAS. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERÍAS ALCALINAS O SÓLO PARA BATERÍAS ALCALINAS. CON CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO OFTALMOSCOPIO Y FARINGOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE RÍGIDO PARA GUARDAR LOS ACCESORIOS. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	179	NO CUMPLE $ 3,436.18	$ 615,076.22	$ -	$ -

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SSS-LPN-021-2026

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE ODERTAS ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-021-2026

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

				LICITANTES				
				COMERCIALIZADORA MRS LABS S. DE R.L. DE C.V.		COMPAÑÍA COMERCAL DE BIENES Y SERVICIOS CERME S.A. DE C.V.		
NO.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
13	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO. EQUIPO UTILIZADO PARA LA EXPLORACIÓN FÍSICA DEL PACIENTE CON FINES DIAGNÓSTICOS. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: OTOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. ESPÉCULOS REUSABLES EN DIFERENTES TAMAÑOS. OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACIÓN. CON SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES. MANGO RECARGABLE DIRECTO A LA CORRIENTE Y PARA USO CON BATERÍAS ALCALINAS O SÓLO PARA BATERÍAS ALCALINAS. CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. ACOPLAMIENTO DE OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO AL MANGO. CON CAJA O ESTUCHE. LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS SEÑALADOS SERÁN DETERMINADAS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	291	NO CUMPLE $ 2,475.04	$ 720,236.64	$ -	$ -	
14	ESFIGMOMANÓMETRO MERCURIAL PORTÁTIL. EQUIPO PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: MERCURIAL PORTÁTIL EN CAJA O BASE METÁLICA TUBO DE PLÁSTICO IRROMPIBLE ESCALA DE 0 A 300 MM HG CON GRADUACIÓN NUMÉRICA DE 10 MM HG Y RESOLUCIÓN DE 2 MM HG. SISTEMA DE INSUFLACIÓN QUE INCLUYA: BRAZALETE LAVABLE CON SISTEMA VELCRO PARA FIJACIÓN (ADULTO Y PEDIÁTRICO). BOLSA DE INSUFLACIÓN DE LÁTEX (ADULTO Y PEDIÁTRICO). PERILLA DE LÁTEX CON VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE AIRE CONECTOR CÓNICO TUBO O MANGUERA DE EXTENSIÓN DE 50 CM COMO MÍNIMO.	PIEZA	189	NO CUMPLE $ 1,225.66	$ 231,649.74	$ -	$ -	
15	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO EN UN MEDIO ABIERTO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: ELEMENTO DE CALENTAMIENTO PARA PROPORCIONAR UNA TEMPERATURA NO MAYOR DE 39 °C TIPO RADIANTE; REGULADOR PARA ESTABILIZAR LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. CONTROLES: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: TEMPERATURA MANUAL Y SERVOCONTROLADA. ALARMAS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: ALARMA DE OPERACIÓN. CON ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE PARA ALTA Y BAJA TEMPERATURA FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA Y DE VERIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DEL PACIENTE. MONITOREO DE PARÁMETROS: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INDICADOR DIGITAL DE TEMPERATURA SELECCIONADA Y MONITORIZADA DE PIEL; TEMPERATURA SELECCIONADA Y MONITORIZADA DEL COLCHÓN DE GEL;	PIEZA	2	$ -	$ -	$ -	$ -	
	CONTROL DE CORTE AUTOMÁTICO POR ALTA TEMPERATURA. DESPLIEGUE DE MENSAJES DE ALERTA EN ESPAÑOL O CON SIGNOS CONVENCIONALES EN EL PANEL DE CONTROL. LÁMPARA PARA FOTOTERAPIA: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: A LOS LADOS DEL RADIADOR DE LA CUNA CON CONTADOR DE HORAS PARA REGISTRO DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN DEL PACIENTE Y DE VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA LONGITUD DE ONDA DENTRO DEL RANGO DE 400 A 550 NM VIDA ÚTIL DE 1000 HORAS COMO MÍNIMO. CALEFACCIÓN: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: CON ELEMENTO DE CALEFACCIÓN CON INDICADOR DE POTENCIA. ALTURA LIBRE DEL PISO AL ELEMENTO CALEFACTOR. CUNA: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS CON PANELES TRANSPARENTES ABATIBLES PARA TENER ACCESO COMPLETO AL NEONATO QUE PERMITA LA TOMA DE RADIOGRAFÍAS CON CHAROLA PARA CHASIS DE RAYOS X CON SISTEMA QUE PERMITA DAR POSICIÓN AL NEONATO EN TRENDELEMBURG Y CONTRA TRENDELEMBURG. UNIDAD DE TIPO MÓVIL CON RUEDAS Y FRENO EN AL MENOS DOS DE ELLAS CON SOPORTE DE ALTURA VARIABLE. BASE: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: CHAROLA PARA MONITOR PUERTO DE ENTRADA DE OXÍGENO PARA CILINDRO O TOMA MURAL CON SOPORTE PARA CILINDRO DE OXÍGENO FLUJÓMETRO Y REGULADOR. CON CAJONES. UNIDAD DE SUCCIÓN CON SOPORTE Y MANÓMETRO DE VACÍO INTEGRADO AL EQUIPO. SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN. PORTASUERO. MONITOR: LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES: INTEGRADO O INTERCONSTRUIDO. DESPLIEGUE DE CURVAS DE ECG Y PLETISMOGRAFÍA COMO MÍNIMO. CON ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES PARA ALTERACIONES EN: FRECUENCIA CARDIACA FRECUENCIA RESPIRATORIA Y OXIMETRÍA DE PULSO CON PANTALLA A COLOR DE TECNOLOGÍA LCD DE MATRIZ ACTIVA O TFT O TRC.							
				SUBTOTAL	$ 464,951.34			
				IVA	$ 74,392.21			
				TOTAL	$ 539,343.55			